

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE DIBUJO IES SOBRARBE

CURSO ESCOLAR 2025-26

DOCENTES: Elena M. de María Sierra, Juan Carlos Somolinos y Orosia Satué.

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 23/10/2025

ÍNDICE

a) Componentes del departamento. Materias y niveles que imparten.	4
b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	
- 1º E.S.O.....	4
- 2º E.S.O.....	31
- 4º E.S.O.....	68
- 1º BACH DIBUJO TÉCNICO.....	89
- 2º BACH DIBUJO TÉCNICO.....	110
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	134
c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.	
- 1ºE.S.O.....	12
- 2º E.S.O.....	41
- 4º E.S.O.....	73
- 1º BACH.....	95
- 2º BACH.....	117
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	151
d) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación	
- 1ºE.S.O.....	23
- 2º E.S.O.....	58
- 4º E.S.O.....	80
- 1º BACH.....	103
- 2º BACH.....	124
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	165
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, , así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.	
- 1ºE.S.O.....	25
- 2º E.S.O.....	61
- 4º E.S.O.....	81
- 1º BACH.....	105
- 2º BACH.....	127
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	174

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.	
- 1ºE.S.O.....	25
- 2º E.S.O.....	61
- 4º E.S.O.....	82
- 1º BACH.....	105
- 2º BACH.....	127
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	175
g) Planes de refuerzo personalizados.	
- 1º E.S.O.....	26
- 2º E.S.O.....	63
- 4º E.S.O.....	84
- 1º BACH.....	107
- 2º BACH.....	129
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	178
h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.	
- 1º E.S.O.....	27
- 2º E.S.O.....	63
- 4º E.S.O.....	84
- 1º BACH.....	108
- 2º BACH.....	130
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	178
i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.	
- 1ºE.S.O.....	28
- 2º E.S.O.....	64
- 4º E.S.O.....	85
- 1º BACH.....	108
- 2º BACH.....	130
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	179
j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	
- 1ºE.S.O.....	29
- 2º E.S.O.....	65
- 4º E.S.O.....	86
- 1º BACH.....	108

- 2º BACH.....	130
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	179
k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.	
- 1ºE.S.O.....	30
- 2º E.S.O.....	66
- 4º E.S.O.....	87
- 1º BACH.....	109
- 2º BACH.....	131
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	181
l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.	
- 1ºE.S.O.....	30
- 2º E.S.O.....	67
- 4º E.S.O.....	87
- 1º BACH.....	109
- 2º BACH.....	131
- 2º BACH IMAGEN Y SONIDO.....	181
m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	
- 1ºE.S.O.....	30
- 2º E.S.O.....	67
- 4º E.S.O.....	88
- 1º BACH.....	109
- 2º BACH.....	132
n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.	
- 1ºE.S.O.....	31
- 2º E.S.O.....	67
- 4º E.S.O.....	88
- 1º BACH.....	110
- 2º BACH.....	132

a) Componentes del departamento. Materias y niveles que imparten.

Profesorado	Etapa y materia	Curso
Juan Carlos Somolinos	E.S.O. E.P.V.A	1ºB 2ºESO A No bilingüe 2ºESO B No bilingüe
	BACHILLERATO IMAGEN Y SONIDO	2º Bachillerato
Elena de María	E.S.O. E.P.V.A	1ºA
	BACHILLERATO Dibujo Técnico I y II	1º Bachillerato 2º Bachillerato
Orosia Satué	E.S.O. E.P.V.A	1º C 2º A Bilingüe 2º B Bilingüe
	E.S.O. EXPRESIÓN ARTÍSTICA	4º ESO

**CURSO: 1º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y
AUDIOVISUAL**

b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CURSO: 1º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
<p>CE.EPVA.1 Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. (5%)</p>	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> <p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>	<p>IE.1 Tiene nociones de las referencias artísticas de su entorno.</p> <p>IE.2 Se inspira en manifestaciones artísticas para la realización de producciones.</p>	<p>AP1. Reconoce las obras y artistas de su entorno más próximo.</p> <p>AP2. Comienza a aplicar nociones para analizar una obra de arte de manera técnica.</p> <p>AP3. Utiliza el material de clase con propiedad y cuidado.</p>

CE.EPVA.2
 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

(12%)

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

IE.1 Conoce las obras estudiadas desde la perspectiva de género.

IE2. Examina las obras propias y de sus compañeras y compañeros con respeto.

AP.1 Reconoce varias referencias culturales y de género en sus trabajos.

AP2. Comienza a realizar críticas constructivas hacia sus propias producciones y hacia aquellas del resto.

<p>CE. EPVA.3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> <p>(10%)</p>	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>IE1. Analiza, describe con respeto e interioriza producciones de diversos orígenes y épocas.</p> <p>IE2. Expresa la sensación producida al conocer una obra de arte, y lo comparte con el resto de alumnado.</p>	<p>AP1. Muestra interés y respeto ante creaciones plásticas, visuales y audiovisuales.</p> <p>AP2. Comienza a realizar críticas constructivas hacia sí mismo y hacia sus compañeras y compañeros</p>
---	---	---	--

<p>CE.EPVA.4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas. (20%)</p>	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>IE1. Reconoce las diferentes técnicas y lenguajes artísticos y los relaciona con los diferentes contextos.</p> <p>IE2. Sabe buscar referencias en los medios de información con interés y eficacia.</p> <p>IE3. Analiza las características de los lenguajes y las incorpora a sus propias obras.</p>	<p>AP1. Reconoce las diferentes técnicas y lenguajes artísticos.</p> <p>AP2. Busca referencias en los medios de información con interés y eficacia.</p> <p>AP3. Incorpora las características de los lenguajes a sus obras</p>
--	--	--	--

<p>CE. EPVA.5 Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza. (20%)</p>	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> <p>5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>IE1. Manifiesta sentimientos a través de producciones artístico-plásticas utilizando técnicas y soportes diversos convenientemente .</p> <p>IE2. Realiza diferentes producciones artísticas individuales o colectivas mostrando iniciativa y autoconfianza..</p>	<p>AP1. Crea producciones artísticas individuales y colectivas reflejando sentimientos a través del lenguaje artístico y recurriendo con idoneidad a técnicas diversas.</p> <p>AP2. Realiza creaciones propias individuales o colectivas mostrando iniciativa y autoconfianza.</p>
---	--	---	--

<p>CE.EPVA.6 Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. (8%)</p>	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal</p>	<p>IE1. Identifica y analiza producciones artísticas del propio contexto y entorno para utilizarlas como referente en sus propias creaciones.</p> <p>IE2. Conoce referencias culturales y artísticas del entorno y las compara con sus propias producciones y las producciones de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>AP1. Reconoce creaciones artísticas del entorno y le sirven para idear creaciones propias.</p> <p>AP2. Conoce referencias culturales y artísticas del entorno y las compara con sus producciones.</p>
---	---	--	--

<p>CE.EPVA.7 Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p> <p>(10%)</p>	<p>7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas</p>	<p>IE1. Es capaz de ejecutar un proyecto artístico utilizando conscientemente el lenguaje artístico a través de técnicas, materiales y herramientas visuales así como audiovisuales.</p>	<p>AP1. Se muestra con competencias para elaborar proyectos artísticos recurriendo conscientemente a distintos medios de producción.</p>
<p>CE.EPVA.8 Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p> <p>(15%)</p>	<p>8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> <p>8.2. Desarrollar</p>	<p>IE1. Argumenta de forma individual o colectiva la importancia de las manifestaciones artísticas en la sociedad.</p> <p>IE2. Realiza producciones artísticas considerando las diferentes etapas de creación y las características de público destinatario.</p> <p>IE3. Exhibe de forma individual o</p>	<p>AP1 . Diferencia obras de distintas épocas históricas.</p> <p>AP2. Realiza creaciones artísticas teniendo en cuenta el contexto del destinatario.</p> <p>AP3. Muestra el proceso y resultado de una creación artística.</p>

	<p>producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p> <p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	
--	--	--

c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

A. Patrimonio artístico y cultural

A1. Los géneros artísticos.

- A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica

- B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.
- B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
------------------------	------------------------	---------------------------	------------------------------

<p>CE.EPVA.4.</p> <p>Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p> <p>(20%)</p>	<p>4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>IE1. Reconoce las diferentes técnicas y lenguajes artísticos y los relaciona con los diferentes contextos.</p> <p>IE2. Sabe buscar referencias en los medios de información con interés y eficacia.</p> <p>IE3. Analiza las características de los lenguajes y las incorpora a sus propias obras.</p>	<p>AP1. Reconoce las diferentes técnicas y lenguajes artísticos.</p> <p>AP2. Busca referencias en los medios de información con interés y eficacia.</p> <p>AP3. Incorpora las características de los lenguajes a sus obras</p>
--	--	--	--

	incorporándolas creativamente en las producciones propias.		
--	--	--	--

B4. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.

Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

C5. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual

D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

D3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.

D4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

UNIDAD	1. CREACIÓN DE MATERIALES BÁSICOS.
--------	------------------------------------

DIDÁCTICA:	COMPOSICIÓN, TÉCNICAS Y TEXTURAS .
Temporización:	1ª evaluación - 4 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 3.2 4.1 4.2 7.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. GEOMETRÍA: ELEMENTOS Y TRAZADOS BÁSICOS .
Temporización:	1ª evaluación - 3 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 3.2 4.1 4.2 7.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p>

	C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. ORIGAMI: CONCEPTOS GEOMÉTRICOS.
Temporización:	1ª evaluación - 2 SEMANAS
Situación de aprendizaje:	RESIDENCIA LA SOLANA ACTIVIDAD CON LOS RESIDENTES
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 5.1 5.2 6.1 6.2 7.1 8.1 8.2 8.3	<p>A. Patrimonio artístico y cultural A1. Los géneros artísticos.</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C5. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	3. POLÍGONOS: CONSTRUCCIONES GEOMÉTRICAS.
Temporización:	1ª evaluación - 2 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 3.2 4.1 4.2 7.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p>

	<p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	4. TÉCNICAS ARTÍSTICAS: DESCUBRIMIENTO Y EXPERIMENTACIÓN
Temporización:	2ª evaluación - 3 SEMANAS
Situación de aprendizaje.	Actividad con Valentia (Boltaña)
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 7.1 8.2	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A1. Los géneros artísticos.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	5. IMAGEN SECUENCIADA: EL CÓMIC
Temporización:	2ª evaluación - 2 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 5.1 5.2 7.1 8.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A1. Los géneros artísticos.</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética.</p>

	<p>Contextos y funciones.</p> <p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p> <p>D3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	6. IMAGEN CINÉTICA: STOP MOTION
Temporización:	2ª evaluación - 2 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.2 3.1 3.2 5.2 8.2 8.3	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A1. Los géneros artísticos.</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p>

	<p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p> <p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p> <p>D3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.</p> <p>D4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	7. EL COLOR: TEORÍA Y PRÁCTICA A TRAVÉS DEL GOUACHE
Temporización:	2ª evaluación: 6 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.2 3.1 4.1 5.1 5.2	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A1. Los géneros artísticos.</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones</p>

	<p>plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	8. RETRATOS PICTÓRICOS: EXPERIENCIA INTERGENERACIONAL
Temporización:	3^a evaluación: 4 SEMANAS
Situación de aprendizaje:	Actividad con los usuarios de la residencia 'La Solana' de Aínsa. Entrevista y retrato.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A1. Los géneros artísticos.</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio,</p>

	<p>proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	9. CUADERNO DE CAMPO: PAISAJISMO Y APUNTES AL NATURAL
Temporización:	3ª evaluación: 4 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 6.1 6.2 7.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A1. Los géneros artísticos.</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio,</p>

	<p>proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p> <p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p>
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	10. PATRIMONIO ARTÍSTICO: DE LO LOCAL A LO UNIVERSAL.
Temporización:	3ª evaluación: 3 SEMANAS
Situación de aprendizaje:	Búsqueda y descubrimiento del arte local.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2 3.2 4.1 5.1 5.2	A. Patrimonio artístico y cultural A1. Los géneros artísticos. A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

6.1 6.2 7.1	<p>A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p> <p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p>
-------------------	--

d) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

La evaluación de 1ºESO se llevará a cabo mediante instrumentos de evaluación activos y formativos y se tendrá en cuenta la evolución del alumnado.

Los procedimientos que se van a utilizar van a ser:

- Observación sistemática
- Intercambios orales con el alumnado
- Autoevaluación y coevaluación
- Exposición oral
- Análisis de producciones del alumnado

Los instrumentos de evaluación serán:

- Listado en cuaderno de profesor/profesora
- Rúbrica de evaluación
- Rúbrica de autoevaluación
- Rúbrica de coevaluación

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
Observación sistemática	Listado en cuaderno	1.1	1%	AP1 AP2 AP3
Intercambios orales con el alumnado	Listado en cuaderno	1.2	1%	AP1 AP2 AP3
Intercambios orales con el alumnado	Listado en cuaderno	2.1	1%	AP1 AP2
Autoevaluación y	Rúbrica de autoevaluación	2.2	5%	AP2

coevaluación y coevaluación				
Intercambios orales con el alumnado	Listado en cuaderno	3.1	1%	AP1
Autoevaluación y coevaluación	Rúbrica de autoevaluación y coevaluación	3.2	5%	AP2
Intercambios orales con el alumnado	Listado en cuaderno	4.1	1%	AP 1 AP 2
Análisis de producciones del alumnado	Rúbrica de evaluación	4.2	15%	AP 3
Exposición oral	Rúbrica de evaluación	5.1	10%	AP 1 AP 2
Análisis de producciones del alumnado	Rúbrica de evaluación	5.2	15%	AP 1 AP 2
Intercambios orales con el alumnado	Listado en cuaderno	6.1	1%	AP 1 AP 2
Intercambios orales con el alumnado	Listado en cuaderno	6.2	1%	AP 1 AP 2
Análisis de producciones del alumnado	Rúbrica de evaluación	7.1	15%	AP 1
Intercambios orales con el alumnado	Listado en cuaderno	8.1	3%	AP 1
Análisis de producciones del alumnado	Rúbrica de evaluación	8.2	15%	AP 2
Exposición oral	Rúbrica de evaluación	8.3	10%	AP 3

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial se llevará a cabo en las primeras semanas de curso para evaluar el nivel del que parten los alumnos y definir sus características, actuaciones y posibles refuerzos que se deban realizar para cada alumno y alumna.

Además la evaluación inicial servirá como elemento de unión del grupo, para detectar carencias o riquezas en campos muy diversos como: la destreza artística, la motricidad fina, la escritura, la caligrafía, habilidades sociales...

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	1º A	1º B	1ºC
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			2
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	1º A	1º B	1º C
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención Parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como:			
1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.			
2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.			
3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.			
4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquier otras que se determinen por la administración educativa.			

g) Planes de refuerzo personalizados.

Cada plan de refuerzo personalizado está indicado y completo en el PCE.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

En el aula se llevarán a cabo las siguientes metodologías:

- Actividades prácticas de introducción.

- Exposición de los contenidos a trabajar en el aula, tanto teóricos como prácticos con apoyo visual o sin él.
- Participación activa por parte del alumnado por medio de preguntas abiertas a la reflexión y al debate.
- Actividades prácticas para consolidar los conocimientos. Siempre se potenciará el trabajo tanto en grupo como individual y que muestren y utilicen sus experiencias y conocimientos en sus obras artísticas.
- Aprendizaje cooperativo en creaciones artísticas grupales
- Exposición de sus obras ante el resto de la clase y generar críticas constructivas tanto propias como ajena.
- Uso de Classroom puntualmente para el envío de algunas tareas y material complementario.
- Promoción de actividades investigativas que les causen interés y que promuevan la participación en la vida cultural para la adquisición de los saberes.
- Actividades adaptadas al alumnado con diversidad, graduando las tareas y adaptándose a los alumnos y alumnas que así lo requieran.

Organización del espacio

Las actividades se llevarán a cabo en el aula de referencia de la clase o en el aula de plástica, dependiendo del contenido de estas. La organización del alumnado será, casi siempre, por parejas o en pequeños grupos para favorecer el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo.

También se hará uso del espacio exterior, del huerto escolar, así como del entorno próximo para dibujar al aire libre y fomentar la toma de apuntes al natural.

Materiales

Los materiales necesarios se pedirán al inicio de curso tanto en el aula como por Classroom. Se favorecerá la compra online y la compra en grupo puesto que las condiciones de compra en el contexto en el que nos encontramos no son del todo favorables.

Los profesores avisarán con el tiempo suficiente y necesario para la compra del nuevo material.

No disponemos de editorial en la materia, por lo que los recursos que se utilizarán serán manuales y creados por la propia profesora y por el alumnado.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Los objetivos que nos planteamos desde la materia de plástica son los siguientes:

- Que el alumnado sea capaz de comunicar, tanto de forma oral como escrita: ideas, opiniones y descripciones.
- Que adquieran una terminología propia de la materia con un nivel adecuado que les permita expresarse debidamente.
- Que sean capaces de comprender un texto de un nivel adecuado a su edad y etapa, pudiendo extraer de él las ideas fundamentales y posteriormente expresarlas con corrección tanto de forma oral como escrita.
- Se realizará al menos una actividad conjunta con el equipo de orientación y de Lengua Castellana y Literatura para la adquisición de las diferentes competencias relacionadas con la lectoescritura.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1 ^a EVAL.			2 ^a EVAL.				3 ^a EVAL.		
	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual					X	X				X
TIC						X				X
Emprendimiento										X
Educación cívica y constitucional		X						X		
Prevención de cualquier tipo de violencia		X								
Igualdad y no discriminación		X		X				X		X
Prevención y resolución pacífica de conflictos										
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia				X				X		
Desarrollo sostenible y medio ambiente				X						
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes										
Actividad física y										

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1 ^a EVAL.			2 ^a EVAL.				3 ^a EVAL.		
	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
dieta equilibrada										
Promoción y difusión de los derechos de los niños										

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los Criterios de Evaluación que están directamente relacionados con las tecnologías son el 1.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1 y 7.1 y se trabajarán en varias Unidades, puesto que se utilizarán apoyos visuales en muchas de ellas y, en otras, utilizarán los recursos TIC para la creación de productos digitales.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADO	No	se	Se	Aspecto	Justificaci	Fecha en
----------	----	----	----	---------	-------------	----------

DE LA PD	modifica este curso	modifica este curso	que se modifica	ón	la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Para este curso hay programadas dos actividades extraescolares, una en noviembre a Abizanda a visitar el museo taller de los títeres de Binefar y asistir a la interpretación de una obra teatral, y otra en primavera a visitar los dibujos de la cárcel de Broto y la granja escuela “La Cañabla” si bien esta última se realizará sólo si las condiciones meteorológicas lo permiten. Ambas actividades permitirán al alumnado descubrir expresiones artísticas y culturales locales que ayudarán a desarrollar la mirada estética respetando la diversidad de las expresiones artísticas.

CURSO: 2º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CURSO: 2º ESO - EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
CE.EPVA.1 Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación. (5%)	<p>1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> <p>1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y</p>	<p>IE.1 Conoce las referencias artísticas de su entorno y las aplica a su trabajo artístico.</p> <p>IE.2 Busca y utiliza distintas manifestaciones artísticas en sus producciones.</p>	<p>AP1. Acude a referencias históricas a la hora de exponer sus producciones artísticas.</p> <p>AP2. Es capaz de analizar una obra de arte de manera técnica y con conciencia.</p> <p>AP3. Utiliza el punto como elemento del lenguaje visual y como recurso expresivo.</p> <p>AP4. Utiliza la línea como elemento del lenguaje visual y como recurso expresivo.</p> <p>AP5. Utiliza el plano como elemento del lenguaje visual y como recurso expresivo.</p>

	el análisis guiado de obras de arte.		
--	--------------------------------------	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
CE.EPVA.2 Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	<p>2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> <p>2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas,</p>	<p>IE.1 Trabaja desde una perspectiva de género en sus obras.</p> <p>IE2. Analiza las obras propias y de sus compañeras y compañeros con criterio y respeto.</p>	<p>AP.1 Reconoce y utiliza varias referencias culturales y de género en sus trabajos.</p> <p>AP2. Genera críticas constructivas hacia sí mismo y hacia sus compañeras y compañeros por medio de una coevaluación.</p> <p>AP3. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales y colectivas.</p>

(12%)	incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.		
-------	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
------------------------	------------------------	---------------------------	------------------------------

<p>CE. EPVA.3.</p> <p>Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p> <p>(10%)</p>	<p>3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>IE1. Utiliza sus propias experiencias para enriquecer sus trabajos.</p> <p>IE2. Expresa la sensación producida al conocer una obra de arte, y lo comparte con el resto de alumnado.</p>	<p>AP1. Realiza composiciones personales aplicando sus propias experiencias.</p> <p>AP2. Muestra respeto e interés por las obras mencionadas en el aula y busca otras alternativas artísticas.</p> <p>AP3. Mantiene el material y el espacio de trabajo en perfecto orden y estado.</p>
--	--	--	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
------------------------	------------------------	---------------------------	------------------------------

<p>CE. EPVA.5</p> <p>Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p> <p>(20%)</p>	<p>5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>IE1. Manifiesta sentimientos y emociones a través de producciones artístico-plásticas utilizando técnicas y soportes diversos convenientemente.</p> <p>IE2. Realiza diferentes producciones artísticas individuales o colectivas mostrando iniciativa y autoconfianza.</p>	<p>AP1. Utiliza diferentes técnicas secas, húmedas y mixtas de manera conveniente.</p> <p>AP2. Diferencia entre varias técnicas secas y húmedas ante la exposición de referencias artísticas.</p> <p>AP3. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas utilizando distintos recursos gráficos.</p>
---	---	---	--

	seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.		
--	---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
CE.EPVA.6 Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social. (8%)	<p>6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y</p>	<p>IE1. Identifica y analiza producciones artísticas del propio contexto y entorno para utilizarlas como referente en sus propias creaciones.</p> <p>IE2. Conoce referencias culturales y artísticas del entorno y las compara con sus propias producciones y las producciones de sus compañeros y compañeras.</p>	<p>AP1. Identifica referencias culturales de su comunidad autónoma con respecto a otras que no lo son.</p> <p>AP2. Utiliza al menos dos referencias de obras pictóricas de sus compañeros.</p> <p>AP3. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable y sostenible.</p>

	artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal		
--	---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
CE.EPVA.7 Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico (10%)	7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales,	IE.1 Utiliza sus conocimientos adquiridos previamente para enriquecer su proyecto artístico. IE.2 Utiliza varias técnicas con sentido y criterio.	AP1. Crea un proyecto de manera audiovisual AP2. Utiliza técnicas de IA para sus trabajos artísticos. AP3. Utiliza las redes sociales y la tecnología con respeto y cuidado.

	soportes herramientas	y		
--	--------------------------	---	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES
CE.EPVA.8 Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal. (15%)	8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	IE1. Argumenta de forma individual o colectiva la importancia de las manifestaciones artísticas en la sociedad. IE2. Realiza producciones artísticas considerando las diferentes etapas de creación y las características de público destinatario.	AP1. Identifica con criterio la diferencia entre las distintas vanguardias artísticas del s.XX. AP2. Diferencia entre obras de distintas épocas históricas y su entorno. AP3. Utiliza referencias de las vanguardias del S.XX para su proyecto personal.
	8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una	IE3. Exhibe de forma individual o colectiva una producción artística en su integridad, presentando el	AP4. Expone su proyecto ante los compañeros y realiza una autocritica constructiva. AP5. Diseña un proyecto documental

	<p>intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p>	<p>proceso y el resultado final.</p>	<p>desde el inicio hasta el final utilizando recursos visuales y persuasivos.</p>
	<p>8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>		<p>AP6. Conoce y sabe utilizar los planos cinematográficos.</p>

c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

CONCRECIÓN DE SABERES BÁSICOS:

A. Patrimonio artístico y cultural

A1. Los géneros artísticos.

A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.

B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.

B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

B4. La percepción visual y los principios que la rigen

B5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos

C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

C4. Sistemas de representación.

C5. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual

D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

D3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.

D4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

UNIDAD DIDÁCTICA:	1. ELEMENTOS GEOMÉTRICOS BÁSICOS	
Temporización:	1ª evaluación - 4 SEMANAS	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
1.1 1.2 3.2 4.1 4.2 6.2 7.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p>	

8.1 8.2 8.3	C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
-------------------	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. GEOMETRÍA PLANA
Temporización:	1ª evaluación - 4 SEMANAS
Situación de aprendizaje:	ORIGAMI 25-N
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 3.2 4.1 4.2 6.2 7.1 8.1 8.2 8.3	A. Patrimonio artístico y cultural A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

UNIDAD DIDÁCTICA:	3. ELEMENTOS BÁSICOS DEL DIBUJO Y DE LA IMAGEN
Temporización:	2ª evaluación - 3 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>5.2</p> <p>6.2</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar-</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p>

	<p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p> <p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	4. EL COLOR
Temporización:	2ª evaluación - 3 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1	
1.2	A. Patrimonio artístico y cultural
2.2	
3.2	A1. Los géneros artísticos.
4.1	
4.2	A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
5.1	
5.2	

<p>7.1</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>8.3</p>	<p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: formas, color y textura.</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>
---	--

	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual
	D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

UNIDAD DIDÁCTICA:	5. TEXTURAS
Temporización:	2ª evaluación - 2 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.2 3.1 5.1 5.2 6.2 7.1 8.1 8.2 8.3	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos. C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos. C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas

	secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	6. COMPOSICIÓN, EQUILIBRIO Y RITMO
Temporización:	3ª evaluación - 2 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	<p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p> <p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>5.2</p> <p>6.1</p> <p>7.1</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	7. LENGUAJES VISUALES Y AUDIOVISUALES
Temporización:	3ª EVALUACIÓN - 4 SEMANAS
Situación de aprendizaje:	DOCUMENTAL
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	<p>A. Patrimonio artístico y cultural.</p> <p>2.1 A1. Los géneros artísticos.</p> <p>2.2 A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>5.2</p> <p>7.1</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>8.3</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p>

	<p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p> <p>D3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.</p> <p>D4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	8. MEDIOS DIGITALES
Temporización:	3ª EVALUACIÓN - 4 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1	
2.2	
3.1	
3.2	
4.1	A. Patrimonio artístico y cultural.
4.2	
5.2	
7.1	
8.1	
	A1. Los géneros artísticos.
	A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

<p>8.2</p> <p>8.3</p>	<p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p> <p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p> <p>D3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.</p> <p>D4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>
-----------------------	---

Concreción para los grupos de Bilingüe:

UNIDAD DIDÁCTICA:	1. CREACIÓN DEL MATERIAL BÁSICO (CARPETA Y CUADERNOS)
Temporización:	1ª evaluación - 4 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1. 1.2 2.1 2.2 5.1 5.2 7.1 8.2	<p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. ELEMENTOS BÁSICOS DEL DIBUJO Y DE LA IMAGEN. Dibujamos el vocabulario y verbos para expresarnos. La caligrafía.
Temporización:	1ª evaluación - 2 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2	<p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el</p>

3.1 3.2 5.2 6.2 8.1 8.2	<p>punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar-</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	3. EL COLOR
Temporización:	1^a y 2^a evaluación - 5 SEMANAS
Situación de aprendizaje:	Representación teatral en infantil del colegio.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.2 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2	<p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica</p> <p>B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: formas, color y textura.</p> <p>B4. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p>

7.1 8.1 8.2 8.3	<p>C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.</p> <p>C2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.</p> <p>C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.</p>
--------------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	4. LENGUAJES VISUALES. LA FRANCE ARTISTIQUE. RECREACIÓN DE UNA OBRA DE ARTE
Temporización:	2ª EVALUACIÓN - 4 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 8.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural.</p> <p>A1. Los géneros artísticos.</p> <p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	5. ELEMENTOS GEOMÉTRICOS BÁSICOS
Temporización:	2ª evaluación - 4 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.2 3.2 4.1 4.2 6.2 7.1 8.1	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	6. GEOMETRÍA PLANA: creación portadas del cuaderno.
Temporización:	2ª evaluación - 3 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
3.2 4.1 4.2 6.2 7.1 8.1 8.2	<p>A. Patrimonio artístico y cultural</p> <p>A3. Las formas geométricas en el arte y en el entorno.</p> <p>C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos</p> <p>C3. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.</p>

8.3	
-----	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	7. INVESTIGACIÓN Y EXPOSICIÓN DE ARTISTAS ACTUALES.
Temporización:	3ª EVALUACIÓN - 5 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 8.1	A. Patrimonio artístico y cultural. A1. Los géneros artísticos. A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

UNIDAD DIDÁCTICA:	8. LENGUAJES VISUALES Y AUDIOVISUALES
Temporización:	3ª EVALUACIÓN - 4 SEMANAS
Situación de aprendizaje:	STOP MOTION ERASMUS PLUS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2.1 2.2	A. Patrimonio artístico y cultural. A1. Los géneros artísticos.

3.1 3.2 4.1 4.2 5.2 7.1 8.1 8.2 8.3	<p>A2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.</p> <p>B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.</p> <p>B1. El lenguaje visual como forma de comunicación.</p> <p>D. Imagen y comunicación visual y audiovisual</p> <p>D1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.</p> <p>D2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.</p> <p>D3. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características de la publicidad, el cómic y la fotografía.</p> <p>D4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.</p>
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. APUNTES AL NATURAL EN EL CARNET DE CROQUIS.
Temporización:	TRANSVERSAL - 2 SEMANAS
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

	B.Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.
1.1	B2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
1.2	
2.1	
2.2	B3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
3.1	
3.2	
5.2	
6.2	C.Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos
8.1	C1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar-
8.2	C4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

d) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

La evaluación de 2ºESO se llevará a cabo mediante instrumentos de evaluación activos y formativos y se tendrá en cuenta la evolución de los estudiantes.

Los procedimientos que se van a utilizar van a ser:

PE.1 Anotaciones en el cuaderno del profesor acerca de la participación y las intenciones del alumnado sobre la materia.

PE.2 Análisis de las creaciones del alumnado y su adecuación a los criterios de evaluación redactados en las rúbricas correspondientes.

PE.3. Análisis del cuaderno a través de la rúbrica correspondiente.

PE.4 Pruebas de evaluación. Se podrán realizar o no en cada evaluación. En el caso de no realizarse, ese porcentaje de la nota se suplirá con la realización y entrega del cuaderno de artista.

PE. 5 Autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado en determinadas actividades.

Los instrumentos de evaluación serán:

IE.1 Plantillas y rúbricas de evaluación.

IE.2 Cuaderno del profesor

Se mediará la nota por encima del 0,7 y teniendo en cuenta la evolución y los resultados académicos globales del alumno o alumna.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
PE.1 PE.2 PE.3	IE.1 IE.2	1.1	4	AP1 AP2
		1.2	4	AP3 AP4 AP5
PE.1 PE.2 PE.3	IE1	2.1	4	AP1 AP2
PE.1	IE1	2.2	4	AP3

PE.2				
PE.3				
PE.4				
PE.1				
PE.2	IE1	3.1	8	AP1
PE.3	IE2			AP2
PE.4				
PE.1	IE1	3.2	4	AP3
PE.2	IE2			
PE.3				
PE.1	IE1	4.1	8	AP1
PE.2	IE2			
PE.3				
PE.1				
PE.2	IE1	4.2	4	AP3
PE.3				
PE.1	IE1			
PE.2	IE2	5.1	10	AP1
PE.3				AP2
PE.1	IE3			
PE.2	IE1	5.2	10	AP3
PE.3				
PE.1	IE1	6.1	5	AP1
PE.2	IE2			AP2
PE.3				

PE.1	IE1 IE2	6.2	5	AP3
PE.2				
PE.3	IE1 IE2	7.1	15	AP1 AP3
PE.5				
PE.1	IE1 IE2	8.1	5	AP2
PE.2				
PE.3	IE1 IE2	8.2	5	AP1 AP2 AP3
PE.1				
PE.2	IE1 IE2	8.3	5	AP4 AP5
PE.3				

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial se llevará a cabo en las primeras semanas de curso para evaluar el nivel del que parten los alumnos y definir sus características, actuaciones y posibles refuerzos que se deban realizar para cada alumno y alumna.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán tanto de 1º como de 2º ESO y los contenidos se basarán en los relacionados con los criterios de evaluación.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

A fecha de la última actualización de esta programación, no hay ningún alumno que requiera de actuaciones generales o específicas.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	2º A	2º B	2ºC
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad 1 y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	2º A	2º B	2ºC
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como:			
1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.			
2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.			
3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.			
4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.			
l) Cualesquier otras que se determinen por la administración educativa.			

g) Planes de refuerzo personalizados.

Cada plan de refuerzo personalizado está indicado y completo en el PCE.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

En el aula se llevarán a cabo las siguientes metodologías:

- Actividades prácticas de introducción
- Exposición de los contenidos a trabajar en el aula, tanto teóricos como prácticos con apoyo visual o sin él.
- Participación activa por parte del alumnado por medio de preguntas abiertas a la reflexión y al debate.
- Actividades prácticas para consolidar los conocimientos. Siempre se potenciará el trabajo tanto en grupo como individual y que muestren y utilicen sus experiencias y conocimientos en sus obras artísticas.
- Aprendizaje cooperativo en creaciones artísticas grupales
- Exposición de sus obras ante el resto de la clase y generar críticas constructivas tanto propias como ajena.
- Uso de Classroom puntualmente para el envío de algunas tareas y material complementario.
- Promoción de actividades investigativas que les causen interés y que promuevan la participación en la vida cultural para la adquisición de los saberes.
- Actividades adaptadas al alumnado con diversidad, graduando las tareas y adaptándose a los alumnos y alumnas que así lo requieran.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Las actividades se llevarán a cabo en el aula de referencia de la clase o en el aula de plástica, dependiendo del contenido de estas. La organización del alumnado será, casi siempre, por parejas o en pequeños grupos para favorecer el trabajo en equipo y la resolución de problemas en grupo.

También se hará uso del espacio exterior, del huerto escolar, así como del entorno próximo para dibujar al aire libre y fomentar la toma de apuntes al natural.

Materiales

Los materiales necesarios se pedirán al inicio de curso tanto en el aula como por Classroom. Se favorecerá la compra online y la compra en grupo puesto que las condiciones de compra en el contexto en el que nos encontramos no son del todo favorables.

La profesora avisará con el tiempo suficiente y necesario para la compra del nuevo material.

No disponemos de editorial en la materia, por lo que los recursos que se utilizarán serán manuales y creados por la propia profesora y por el alumnado. Se aprovecharán y reutilizarán muchos materiales de diversas fuentes apoyando el cuidado del medio ambiente.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Los objetivos que nos planteamos desde la materia de plástica son los siguientes:

- Que el alumnado sea capaz de comunicar, tanto de forma oral como escrita: ideas, opiniones y descripciones.
- Que adquieran una terminología propia de la materia con un nivel adecuado que les permita expresarse debidamente.
- adecuado que les permita expresarse debidamente.
- Que sean capaces de comprender un texto de un nivel adecuado a su edad y etapa, pudiendo extraer de él las ideas fundamentales y posteriormente expresarlas con corrección tanto de forma oral como escrita.

- Se realizará una actividad conjunta con el equipo de orientación y de Lengua Castellana y Literatura para la adquisición de las diferentes competencias relacionadas con la lectoescritura.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1 ^a EVAL.				2 ^a EVAL.				3 ^a EVAL.			
	U D 1	U D 2	UD 3	U D4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	U D9 10	U D 10	U D 11	U D 1 2
Comprensión lectora												
Expresión oral y escrita												
Comunicación audiovisual												
TIC												
Emprendimiento												
Educación cívica y constitucional												
Prevención de cualquier tipo de violencia												
Igualdad y no discriminación												
Prevención y resolución pacífica de conflictos												

Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia											
Desarrollo sostenible y medio ambiente											
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico											
Protección ante emergencias y catástrofes											
Actividad física y dieta equilibrada											
Promoción y difusión de los derechos de los niños											

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los Criterios de Evaluación que están directamente relacionados con las tecnologías son el 1.1, 3.1, 5.1 y 7.1. y se trabajarán en casi todas las Unidades, puesto que se utilizarán apoyos visuales en muchas de ellas y, en otras, sobre todo en la tercera evaluación, utilizarán los recursos TIC para la creación de productos digitales.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

Este centro dispone de un auxiliar de conversación de lengua francesa, Fatine Nagibe. Esta persona acude a apoyar lingüísticamente semanalmente. Los alumnos trabajan individualmente con ella así como grupalmente.

Por otro lado cabe destacar que desde la materia de EPVA bilingüe se trabajarán unidades aparentemente distintas al grupo no bilingüe, de allí que se hayan incluido puesto que se enfoca todo a un conocimiento de modo especial la cultura artística francesa.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Este curso se volvió a lanzar la salida de campo a Bujaruelo con noche. con esta actividad se pretendía comenzar el curso con una actividad para cohesionar el grupo y crear buen ambiente entre los estudiantes, incentivar al

alumnado a observar, dibujar y pintar en la naturaleza, practicar deporte en el medio natural, descubrir o disfrutar un lugar emblemático de la comarca así como conocer flora y árboles singulares de dicho paraje. Sin embargo dicha actividad no ha salido por falta de alumnado interesado.

CURSO: 4º ESO - EXPRESIÓN ARTÍSTICA

b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CURSO: 4º ESO - EXPRESIÓN ARTÍSTICA		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CE.EA.1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	IND 1.1.1 Reconoce la época de las obras artísticas que se le muestran.
	IND 1.1.2 Es capaz de realizar una obra artística propia contextualizándola en una época concreta y con un estilo y técnica específicos.	
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y	IND 1.2.1 Distingue y critica de manera constructiva las diferentes corrientes artísticas.

(20%)	los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	IND 1.2.2 Es capaz de nombrar las características principales de las distintas épocas artísticas
		IND 1.2.3 Es capaz de nombrar las características principales de las vanguardias artísticas del S.XX

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CE.EA.2 Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención. (20%)	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas,	IND 2.1.1 Se interesa por el uso de las técnicas plásticas a lo largo de la historia. IND 2.1.2 Tiene iniciativa a la hora de explorar nuevas técnicas artísticas y soportes plásticas. IND 2.1.3 Diferencia y utiliza con criterio las técnicas húmedas y secas que se le enseñan. IND 2.2.1 Utiliza las técnicas y los soportes indicados con propiedad y cuidado. IND.2.2.2 Elabora creaciones propias sin recurrir a muchas referencias ya creadas.

	<p>medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>IND.2.2.3 Realiza trazados geométricos básicos y ejercicios de geometría plana</p>
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>CE.EA.3</p> <p>Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</p> <p>(30%)</p>	<p>3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando herramientas y sus fines.</p>	<p>IND 3.1.1 Se interesa por el uso de las técnicas visuales y audiovisuales a lo largo de la historia, sobre todo en su entorno y del siglo XX al XXI.</p> <p>IND 3.1.2 Tiene iniciativa a la hora de explorar nuevas técnicas visuales y audiovisuales y soportes digitales.</p>

	<p>3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.</p>	<p>IND 3.2.1 Realiza un proyecto digital con unas pautas establecidas con criterio y propiedad.</p> <p>IND 3.2.2 Utiliza los medios digitales con respeto y cuidado hacia sí mismo/a y hacia sus compañeros y compañeras.</p>
--	---	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CE.EA.4 Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes Técnicas y	4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando	IND 4.1.1 Se adapta a las pautas establecidas ofrecidas por la profesora.

<p>herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p>	<p>las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p>	<p>IND 4.1.2 Adecúa su trabajo a las necesidades del público al que va dirigido el trabajo.</p>
<p>(30%)</p>	<p>4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p>	<p>IND 4.1.3 Crea un proyecto artístico atractivo y creativo.</p> <p>IND 4.2.1 Expone su trabajo al resto del alumnado con un soporte visual, que puede ser manual o digital.</p> <p>IND. 4.2.2 Realiza críticas constructivas hacia su propio trabajo y hacia el resto de sus compañeras y compañeros.</p>
	<p>4.3 Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su</p>	<p>IND. 4.3.1 Conoce cuáles son sus límites y sus fortalezas a la hora de desarrollar un proyecto artístico y las aprovecha.</p>

	valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	
--	--	--

c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Concreción de los saberes básicos:

A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. – Técnicas de dibujo y pintura: Técnicas secas y húmedas.

A2. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. – Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.

A3. Graffiti y pintura mural.

A4. Técnicas básicas de creación de volúmenes.

A5. Geometría plana y trazados geométricos básicos.

A6. Representación de formas tridimensionales en el plano. Sistemas de representación.

A7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

A8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

A9. Ejemplos de aplicación de Técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA

B1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.

B2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.

B3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.

B4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.

B5. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.

B6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.

B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).

B8. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismoy los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.

B9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.

B10. Técnicas básicas de animación.

B11. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

UNIDAD DIDÁCTICA:	1. Técnicas secas
Temporización:	1ª evaluación - 4 semanas
Situación de aprendizaje	Retratos de los usuarios de la residencia la Solana
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS</p> <p>A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. – Técnicas de dibujo y pintura: Técnicas secas y húmedas.</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</p> <p>B1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. Técnicas húmedas
Temporización:	1ª evaluación y 3ª - 10 semanas
Situación de aprendizaje:	Creación de un mural en el patio del recreo.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 2.1	A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS

2.2 3.1 3.2 4.1 4.2	<p>A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. – Técnicas de dibujo y pintura: Técnicas secas y húmedas.</p> <p>A5. Graffiti y pintura mural.</p> <p style="text-align: center;">B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</p> <p>B1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.</p>
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	3. Exposición de un artista actual.
Temporización:	2ª evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2	<p style="text-align: center;">A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS</p> <p>A2. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. – Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.</p> <p>A9. Ejemplos de aplicación de Técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	4. Diseño Gráfico y animación
Temporización:	2ª evaluación - 4 semanas
Situación de aprendizaje	Story board de la comarca para Erasmus Plus
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS</p> <p>A2. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. – Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.</p> <p>1.1 A7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1 A9. Ejemplos de aplicación de Técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</p> <p>B6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.</p> <p>B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).</p> <p>B10. Técnicas básicas de animación.</p>

	B11. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	5. Fotografía y estampación.
Temporización:	2ª evaluación - 3 semanas
Situación de aprendizaje:	Creación de bolsas con linóleo y fotoestampación.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO PLÁSTICAS.</p> <p>1.1 A1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes.</p> <p>1.2 A7. Técnicas básicas de creación de volúmenes.</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA.</p> <p>B2. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.</p> <p>B3. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.</p> <p>B4. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	6. Trazados geométricos
--------------------------	--------------------------------

Temporización:	3ª evaluación - 2 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS</p> <p>1.1 A5. Geometría plana y trazados geométricos básicos.</p> <p>2.1 A6. Representación de formas tridimensionales en el plano. Sistemas de representación.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	7. El volumen. Talla en madera.
Temporización:	Durante todo el curso. (Los viernes)
Situación de aprendizaje:	Creación de un tótem para el huerto escolar.
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1.1 1.2 2.1 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2	<p>A. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS</p> <p>A2. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. – Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.</p> <p>A7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.</p>

	<p>A9. Ejemplos de aplicación de Técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.</p> <p>B. FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL, AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA</p> <p>B6. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.</p> <p>B7. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).</p> <p>B9. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.</p> <p>B10. Técnicas básicas de animación.</p> <p>B11. Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.</p>
--	--

d) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

La evaluación de 4ºESO se llevará a cabo mediante instrumentos de evaluación activos y formativos y se tendrá en cuenta la evolución del alumno o la alumna.

Los procedimientos que se van a utilizar van a ser:

PE.1 Anotaciones en el cuaderno del profesor acerca de la participación y las

intenciones del alumnado sobre la materia.

PE.2 Análisis de las creaciones del alumnado y su adecuación a los criterios de evaluación redactados en las rúbricas correspondientes.

PE.3 Láminas de trabajo

PE. 4 Autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado en determinadas actividades.

Los instrumentos de evaluación serán:

IE.1 Plantillas y rúbricas de evaluación.

IE.2 Cuaderno del profesor

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
PE.1	IE.1 IE.2	1.1	7,5	1.1.1 1.1.2
PE.2				1.2.1
PE.3		1.2	7,5	1.2.2 1.2.3
PE.1	IE1			2.1.1
PE.2		2.1	10	2.1.2
PE.3				2.1.3
PE.1	IE1			2.2.1
PE.2		2.2	15	2.2.2
PE.3				2.2.3
PE.1	IE1	3.1	10	3.1.1

PE.2	IE2			3.1.2
PE.3				
PE.1	IE1			3.2.1
PE.2	IE2	3.2	15	3.2.2
PE.3				
PE.1	IE1			4.1.1
PE.2	IE2	4.1	15	4.1.2
PE.3				
PE.1				4.2.1
PE.2	IE1	4.2	15	4.2.2
PE.3				
PE.1	IE1			
PE.2	IE2	4.3	5	4.3.1
PE.3				

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La prueba inicial será de carácter eminentemente práctico, realizando una composición libre con una técnica a su elección acerca de un tema de actualidad y dos ejercicios simples de trazados geométricos básicos.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los establecidos en el currículo de Expresión Artística y se valorará, sobre todo, el nivel del que parten los alumnos y alumnas.

Los resultados se valorarán y, con ellos, se valorarán posibles adaptaciones en las pautas de corrección del alumnado.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

A fecha de la última actualización de esta programación, no hay ningún alumno que requiera de actuaciones generales o específicas.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	4º A	4º B	4º C
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.			
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo			
c) Función tutorial y convivencia escolar.			
d) Propuestas metodológicas y organizativas.			
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.			
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.			
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.			
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.			
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.			
j) Programas específicos:			

Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo			
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.			
k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.			

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)		
	4º A	4º B	4ºC
a) Adaptaciones de acceso al currículo.			
b) Adaptación curricular significativa			
c) Adaptación curricular ampliación			
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.			
e) Aceleración parcial del currículo.			
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.			
g) Exención Parcial extraordinaria.			
h) Asistencia parcial al centro educativo.			
i) Cambio de tipo de centro.			
j) Escolarización combinada.			
k) Programas específicos como:			
1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.			

<p>2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.</p> <p>3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.</p> <p>4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.</p>			
I) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.			

g) Planes de refuerzo personalizados.

Los planes de refuerzo personalizados de cada alumno se encuentran señalados en el PCE.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

En el aula se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Actividades de introducción a la materia para conocer el nivel del alumnado.
- La profesora transmitirá las pautas de enseñanza de cada actividad para que los alumnos y alumnas tengan claro qué se les está pidiendo, qué se espera de ellos y cómo se les va a evaluar.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de artista a modo de portfolio que entregarán a final de cada trimestre.
- Cada estudiante tendrá un cuaderno de toma de apuntes que se entregará una vez por evaluación.
- Se tratarán temas de actualidad y relacionados con su entorno y realidad cotidiana para atraer su atención.

- Se favorecerán las actividades investigativas que promuevan su pensamiento crítico y reflexivo.
- Habrá tanto actividades individuales como cooperativas para desarrollar por completo sus saberes y adquirir las competencias específicas
- Se intentará realizar actividades complementarias que favorezcan su aprendizaje en otros contextos que no sea el académico.

ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Las clases tendrán lugar tanto en el aula de plástica como en el huerto escolar o espacio multidisciplinar, para poder trabajar la talla en madera se ha entregado una autorización a las familias.

MATERIALES

Los materiales necesarios se pedirán al inicio de curso tanto en el aula como por Classroom. Se favorecerá la compra online y la compra en grupo puesto que las condiciones de compra en el contexto en el que nos encontramos no son del todo favorables.

La profesora avisará con el tiempo suficiente y necesario para la compra del nuevo material.

No disponemos de editorial en la materia, por lo que los recursos que se utilizarán serán manuales y creados por la propia profesora y por el alumnado.

En el huerto los materiales utilizados serán facilitados en gran medida por Juan García, coordinador del mismo. Además se utilizarán gafas o pantallas protectoras del departamento de tecnología. Algunos instrumentos como formones y gubias pueden ser mal utilizados peligrosos por ello se ha pasado una autorización a todas las familias de los estudiantes para que den permiso así como para que se responsabilicen de lo que allí pudiera pasar.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Se favorecerá la búsqueda de información, sobre todo en la Unidad de Historia del Arte y en las situaciones de aprendizaje y se coordinará una actividad con el departamento de orientación y de Lengua Castellana y Literatura.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1 ^a EVAL.		2 ^a EVAL.		3 ^a EVAL.		
	UD1	UD2	UD2	UD3	UD4	UD 5	UD 6
Comprensión lectora			X	X	X	X	
Expresión oral y escrita	X	X					X
Comunicación audiovisual	X	X					
TIC	X	X					
Emprendimiento		X		X		X	
Educación cívica y constitucional		X		X		X	
Prevención de cualquier tipo de violencia							
Igualdad y no discriminación	X	X	X	X	X	X	

Prevención y resolución pacífica de conflictos							
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia							
Desarrollo sostenible y medio ambiente	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	
Protección ante emergencias y catástrofes							
Actividad física y dieta equilibrada							
Promoción y difusión de los derechos de los niños							

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Los Criterios de Evaluación que están directamente relacionados con las tecnologías son el 3.1 y 3.2. y se trabajarán en casi todas las Unidades, puesto que se utilizarán apoyos visuales en muchas de ellas y, en otras, sobre todo en

la tercera evaluación, utilizarán los recursos TIC para la creación de productos digitales.

I) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

No hay itinerario bilingüe en esta materia.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Este curso se plantea hacer una actividad extraescolar con el grupo de 4º ESO que consistiría en ir a Huesca, al “Artelier” para realizar el esmalte de una pieza de barro, además se visitará algún grafiti destacable de la ciudad.

CURSO: 1º BACHILLERATO - DIBUJO TÉCNICO I

b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>CE.DT.1</p> <p>Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</p>	<p>1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p>	<p>IND 1.1.1 Analiza la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico a lo largo de la historia, aplicada en campos como la ingeniería y la arquitectura, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural.</p> <p>IND 1.1.2 Emplea correctamente el vocabulario técnico y artístico.</p>

(10%)		
-------	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CE.DT.2 Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	IND 2.1.1 Soluciona gráficamente cálculos matemáticos aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana. IND 2.1.2 Resuelve gráficamente problemas aplicando conceptos de proporcionalidad (semejanza y homotecia).
		IND 2.1.3 Obtiene figuras equivalentes a otras aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.
		IND 2.1.4 Realiza ejercicios y dibujos de manera precisa, limpia y con interés hacia su trabajo.
(25%)	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	IND 2.2.1 Traza gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades. IND 2.2.2 Muestra interés por la precisión, claridad y limpieza en el trazado de construcciones poligonales.

		<p>IND 2.3.1 Resuelve los principales problemas de tangencias entre rectas y circunferencias y entre circunferencias dado el radio de la circunferencia de enlace.</p>
	<p>2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.</p>	<p>IND 2.3.2 Resuelve los principales problemas de tangencias entre rectas y circunferencias y entre circunferencias con radio desconocido de la circunferencia de enlace.</p> <p>IND 2.3.3. Halla los puntos de tangencia de los diferentes enlaces.</p>
		<p>IND 2.3.4 Reproduce diseños o piezas industriales aplicando con rigor los trazados de tangencias.</p>
		<p>IND 2.3.5 Traza curvas cónicas con métodos constr</p>
		<p>IND 2.3.5 Realiza los trazados de curvas con precisión y rigor.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN

CE.DT.3		<p>IND 3.1.1 Es capaz de representar los elementos principales en sistema diédrico (punto, recta y plano) e identifica correctamente su posición relativa respecto a los planos de proyección.</p>
Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	<p>IND 3.1.2 Resuelve problemas de pertenencia entre los distintos elementos en sistema diédrico.</p>
		<p>IND 3.1.3 Resuelve problemas de intersecciones</p>
		<p>IND 3.1.4 Realiza abatimientos en sistema diédrico.</p>
(35%)	3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	<p>IND 3.2.1 Dibuja figuras planas como polígonos y circunferencias en sistema axonométrico.</p>
	3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	<p>IND 3.3.1 Representa e interpreta elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.</p>

	3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.	IND 3.4.1 Representa figuras en perspectiva cónica a partir de los fundamentos del sistema.
	3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	IND 3.5.1 Resuelve los ejercicios con precisión y rigor, aplicando todos los pasos necesarios para la resolución.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
CE.DT.4 Formalizar y definir diseños aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	IND 4.1.1 Representa vistas de piezas sencillas a partir de sus perspectivas aplicando las normas establecidas. IND 4.1.2. Representa perspectivas de piezas sencillas a partir de sus vistas.

<p>importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>		<p>IND 4.1.3. Utiliza escalas normalizadas en la representación de dibujos.</p>
<p>(20%)</p>		<p>IND 4.1.4 Acota las vistas de piezas u objetos aplicando la norma con corrección.</p>
<p>4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.</p>		<p>IND 4.2.1 Realiza croquizado a mano alzada de perspectivas y vistas</p>
		<p>IND 4.2.2 Utiliza el croquis y el boceto como instrumento previo de resolución de problemas geométricos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN

CE.DT.5 Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones. (10%)	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	IND 5.1.1 Dibuja figuras planas en programas de dibujo vectorial 2D.
	5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo	IND 5.1.2. Dibuja volúmenes sencillos en programas de dibujo vectorial 3D.
		IND 5.2.1. Recrea virtualmente piezas en tres dimensiones, mediante operaciones entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.

c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Desarrollo de los Saberes Básicos:

A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS

A1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.

- A2. Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
- A3. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
- A4. Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia.
- A5. Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- A6. Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- A7. Transformaciones geométricas. Traslación. Giro. Simetría. Homotecia.
- A8. Tangencias básicas. Curvas técnicas.
- A9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

B. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

- B1. Fundamentos de la geometría proyectiva.
- B2. Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- B3. Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
- B4. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
- B5. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
- B6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

C. NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTOS GRÁFICA DE PROYECTOS

- C1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
- C2. Formatos.
- C3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
- C4. Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

D. SISTEMAS CAD

- D1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
- D2. Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.
- D3. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
- D4. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

SECUENCIACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA:	1. TRAZADOS GEOMÉTRICOS FUNDAMENTALES
Temporización:	1ª evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 2.1 CE 2.2	A. Fundamentos geométricos A1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico,

	<p>mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.</p> <p>A2. Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.</p> <p>A3. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.</p> <p>A4. Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia.</p> <p>A6. Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.</p> <p>A9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.</p>
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. TANGENCIAS BÁSICAS
Temporización:	1ª Evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 2.3	<p>A. Fundamentos geométricos</p> <p>A1. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.</p>

	<p>A3. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.</p> <p>A4. Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia.</p> <p>A8. Tangencias básicas. Curvas técnicas.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	3. TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS Y TRAZADO DE CURVAS
Temporización:	1ª Evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 2.1 CE 2.3	<p>A. Fundamentos geométricos</p> <p>A2. Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.</p> <p>A3. Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.</p> <p>A4. Ángulos. Operaciones con segmentos y ángulos. Ángulos de la circunferencia.</p> <p>A5. Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.</p> <p>A6. Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.</p>

	<p>A7. Transformaciones geométricas. Traslación. Giro. Simetría. Homotecia.</p> <p>A8. Tangencias básicas. Curvas técnicas.</p> <p>A9. Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	4. SISTEMA DIÉDRICO I
Temporización:	1ª evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 3.1 CE 3.5	<p>B. Geometría proyectiva</p> <p>B1. Fundamentos de la geometría proyectiva.</p> <p>B2. Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	5. SISTEMA DIÉDRICO - II
Temporización:	2ª evaluación - 6 semanas

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 3.1 CE 3.5	B. Geometría proyectiva B2. Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. B3. Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.

UNIDAD DIDÁCTICA:	6. VISTAS Y CROQUIZADO
Temporización:	2ª evaluación - 5 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 3.2 CE 3.5 CE 4.1 CE 4.2	B. Geometría proyectiva B3. Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias. B4. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. C. Normalización y documentación gráfica de proyectos C1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. C2. Formatos.

	<p>C3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.</p> <p>C4. Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA:	7. SISTEMA CÓNICO
Temporización:	3ª evaluación - 2 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 3.4 CE 3.5	B. Geometría proyectiva B6. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

UNIDAD DIDÁCTICA:	8. SISTEMA PLANOS ACOTADOS
Temporización:	3ª evaluación - 2 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 3.4 CE 3.5	B. Geometría proyectiva

	B5. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	9. PROYECTO INGRÁVIDA I
Temporización:	3ª evaluación - 6 semanas
Situación de aprendizaje	Diseño stand para la empresa local Ingrávida
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 4.1 CE 4.2 CE 5.1 CE 5.2	<p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos</p> <p>C1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.</p> <p>C2. Formatos.</p> <p>C3. Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.</p> <p>C4. Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.</p> <p>D. Sistemas CAD</p> <p>D1. Aplicaciones vectoriales 2D-3D.</p> <p>D2. Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.</p> <p>D3. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.</p>

	D4. Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.
--	---

d) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

La evaluación de 1º de Bachillerato se llevará a cabo mediante instrumentos de evaluación activos y formativos y se tendrá en cuenta la evolución del alumno o la alumna. Se utilizarán instrumentos y procedimientos que sean objetivos y claros en sus resultados.

Los procedimientos que se van a utilizar van a ser:

PE.1 Pruebas de conocimientos.

PE.2 Láminas de trabajo (manual o digital)

PE.3. Aportaciones en clase

Los instrumentos de evaluación serán:

IE.1 Plantillas y rúbricas de evaluación.

IE.2. Anotaciones en cuaderno de aportaciones en clase.

No se podrá aprobar la evaluación si tienen un examen con menos de 5. Se hará, únicamente, un examen de recuperación o de subida de nota.

Los exámenes equivalen a un 60% y las láminas al 35% y las aportaciones en clase 5% restante.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
PE.3	IE.2	C.E 1.1	5%	1.1.1

PE.1 PE.2	IE.1	CE 2.1	15%	2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.1.4
PE.1 PE.2	IE.1	CE 2.2	10%	2.2.1 2.2.2
PE.1 PE.2	IE.1	CE 2.3	6%	2.3.1 2.3.2 2.3.3
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.1	20%	3.1.1 3.1.2
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.2	5%	3.2.1 3.2.2

PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.3	10%	3.3.1
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.4	2%	3.4.1
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.5	10%	3.5.1
PE.1 PE.2	IE.1	CE 4.1	10%	4.1.1 4.1.2 4.1.3
PE.1 PE.2	IE.1	CE 4.2	5%	
PE.1 PE.2	IE.1	CE 5.1	1%	
PE.1 PE.2	IE.1	CE 5.2	1%	

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial tendrá como objetivo conocer el nivel del alumnado en el ámbito del dibujo técnico, puesto que han pasado varios años desde la última vez que trabajaron esta materia.

Una vez vistos los resultados, los contenidos del curso se adaptarán a las necesidades de cada alumno o alumna.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los del currículo de 1º de Bachillerato, puesto que incluyen los conocimientos mínimos que debe tener el alumnado. Estos serán: 2.1, 2.2, 3.1 y 4.1.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

A fecha de la última actualización de esta programación, no hay ningún alumno que requiera de actuaciones generales o específicas.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)
	1ºBach CIE
a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.	
b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo	
c) Función tutorial y convivencia escolar.	
d) Propuestas metodológicas y organizativas.	
e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.	
f) Accesibilidad universal al aprendizaje.	
g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	
h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.	
i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.	
j) Programas específicos:	
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo	
Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.	

- k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)
	1ºbach. CIE
a) Adaptaciones de acceso al currículo.	
b) Adaptación curricular significativa	
c) Adaptación curricular ampliación	
d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.	
e) Aceleración parcial del currículo.	
f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.	
g) Exención Parcial extraordinaria.	
h) Asistencia parcial al centro educativo.	
i) Cambio de tipo de centro.	
j) Escolarización combinada.	
k) Programas específicos como:	
1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil.	
2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios.	
3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales.	
4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial.	
l) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.	

g) Planes de refuerzo personalizados.

Cada plan de refuerzo personalizado se encuentra en el PCE y se irá actualizando conforme se detecten dificultades.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La metodología a seguir será eminentemente teórico-práctica para que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos de manera global. Puesto que no hay libro ni editorial, los apuntes se repartirán por parte de la profesora conforme se vaya avanzando de tema o a modo de “cuadernillo” que deberán adquirir en la conserjería del centro.

El material necesario se explicará al principio de curso y deberán traerlo a diario, siendo siempre el mismo.

La organización será, casi siempre, individual y, debido al bajo número de alumnado, se podrán resolver todas las dudas pertinentes, tanto en el aula como por la plataforma Classroom o por correo electrónico.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1 ^a EVAL.				2 ^a EVAL.		3 ^a EVAL.		
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Expresión oral y escrita									
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC									X
Emprendimiento									X
Educación cívica y constitucional									
Prevención de cualquier tipo de violencia									
Igualdad y no discriminación									
Prevención y resolución pacífica de conflictos									
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia									
Desarrollo sostenible y medio ambiente									X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes									
Actividad física y dieta equilibrada									
Promoción y difusión de los derechos de los niños									

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se utilizarán las tecnologías en la gran mayoría de las UDs por parte de la docente al exponer los contenidos del curso y, en la tercera evaluación, si el tiempo lo permitiera, para abordar los Sistemas CAD.

I) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

No hay itinerario bilingüe en esta materia

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No hay previstas.

CURSO: 2º BACHILLERATO - DIBUJO TÉCNICO II

b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>CE.DT.1</p> <p>Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</p> <p>(10%)</p>	<p>1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.</p>	<p>IND 1.1.1 Valora la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas de representación y modelado digitales en la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos de arquitectura e ingeniería contemporaneas.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>CE.DT.2</p> <p>Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente</p>	<p>2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.</p>	<p>IND 2.1.1 Construye figuras planas valorando su utilidad en los sistemas de representación</p> <p>IND 2.1.2 Construye figuras planas con interés, limpieza y precisión</p> <p>IND.2.1.3 Resuelve gráficamente problemas aplicando conceptos de</p>

<p>operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p> <p>y</p> <p>(25%)</p>		<p>proporcionalidad (semejanza y homotecia).</p> <p>IND 2.1.4 Obtiene figuras equivalentes a otras.</p> <p>IND 2.1.5 Realiza ejercicios aplicando afinidad y homología.</p> <p>IND 2.1.6 Valora la utilidad de las transformaciones geométricas en los diferentes sistemas de representación</p>
<p>2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.</p>		<p>IND 2.2.1 Resuelve los principales problemas de tangencias entre rectas y circunferencias y entre ellas dado el radio o aplicando lugares geométricos, hallando con precisión los puntos de tangencia.</p>
		<p>IND 2.2.2 Aplica la metodología de Apolonio y de potencias para la resolución de tangencias, en problemas teóricos o en reproducción de diseños de piezas industriales.</p> <p>IND 2.2.3 Muestra actitud de rigor en la ejecución de trazados de tangencias</p>
	<p>2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y</p>	<p>IND 2.3.1 Traza curvas cónicas aplicando propiedades, relación de elementos y métodos de</p>

	<p>métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.</p>	<p>construcción, mostrando interés por la precisión</p>
		<p>IND 2.3.2 Traza tangentes a las curvas cónicas aplicando propiedades, relación de elementos y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.</p>
		<p>2.3.3 Muestra interés por la precisión en el trazado de curvas cónicas.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>CE.DT.3</p> <p>Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.</p>	<p>IND 3.1.1 Es capaz de representar los elementos principales en sistema diédrico (punto, recta y plano) e identifica correctamente su posición relativa respecto a los planos de proyección.</p> <p>IND 3.1.2 Resuelve problemas de pertenencia de puntos a planos y de rectas a planos.</p> <p>IND 3.1.3 Resuelve problemas de intersecciones entre planos, entre rectas y planos y entre sólidos y planos.</p>

(40%)		<p>IND 3.1.4 Utiliza los métodos de abatimiento, cambio de plano o giro para hallar la verdadera magnitud.</p> <p>IND 3.1.5 Resuelve problemas de paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>IND 3.1.6 Halla de manera gráfica ángulos y distancias.</p>
3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.		<p>IND 3.2.1 Representa cuerpos geométricos como prismas, pirámides aplicando los fundamentos del sistema diédrico.</p>
		<p>IND 3.2.2 Representa cuerpos de revolución como conos y cilindros en sistema diédrico aplicando los fundamentos del sistema diédrico.</p>
		<p>IND 3.2.3 Representa poliedros regulares en sistema diédrico a partir de las secciones principales y aplicando los fundamentos del sistema diédrico.</p>
3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos		<p>IND 3.3.1 Representa la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectiva axonométrica, aplicando los conocimientos del sistema de representación</p>

	<p>de dichos sistemas de representación.</p>	<p>IND 3.3.2 Representa la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectiva cónica, aplicando los conocimientos del sistema de representación.</p>
	<p>3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.</p>	<p>IND 3.4.1 Representa cubiertas sencillas mediante el sistema de planos acotados.</p>
		<p>IND 3.4.2 Representa secciones de terrenos en sistema de planos acotados</p>
	<p>3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>IND 3.5.1 Resuelve los ejercicios con precisión y rigor gráfico.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>CE.DT.4</p> <p>Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p> <p>(20%)</p>	<p>4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.</p>	<p>IND 4.1.1 Representa piezas por medio de sus vistas aplicando las normas establecidas.</p> <p>IND 4.1.2 Utiliza escalas normalizadas en la representación de dibujos.</p> <p>IND 4.1.3 Acota las vistas de piezas u objetos aplicando la norma con corrección.</p> <p>IND 4.1.4 Realiza croquizado de perspectivas y vistas.</p> <p>IND 4.1.5 Utiliza el croquis y el boceto como instrumento previo de resolución de problemas geométricos.</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>CE.DT.5</p> <p>Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p> <p>(5%)</p>	<p>5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.</p>	<p>IND 5.1.1 Dibuja figuras planas en programas de dibujo vectorial 2D utilizando capas</p> <p>IND 5.1.2 Dibuja figuras en perspectiva axonométrica y cónica en programas de dibujo vectorial 3D.</p>

c) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Desarrollo de los Saberes Básicos:

A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS

- A1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
- A2. Transformaciones geométricas: Homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.
- A3. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
- A4. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

B. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA

- B1. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
- B2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
- B3. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

C. NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTOS GRÁFICA DE PROYECTOS

- C1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
- C2. Diseño, ecología y sostenibilidad.

C3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.

C4. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

D. SISTEMAS CAD

D1. Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital

UNIDAD DIDÁCTICA:	1. TRAZADOS GEOMÉTRICOS FUNDAMENTALES
Temporización:	1ª evaluación - 2 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 2.1	<p>A. Fundamentos geométricos</p> <p>A1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	2. TANGENCIAS Y APOLONIO
Temporización:	1ª Evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

CE 1.1 CE 2.2	<p>A. Fundamentos geométricos</p> <p>A1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.</p> <p>A2. Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.</p>
----------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	3.TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS. HOMOLOGÍA Y AFINIDAD
Temporización:	1ª Evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 2.1	<p>A. Fundamentos geométricos</p> <p>A2. Transformaciones geométricas: Homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	4. CURVAS CÓNICAS
Temporización:	1ª Evaluación - 3 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 1.1 CE 2.3	<p>A. Fundamentos geométricos</p> <p>A1. La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.</p> <p>A4. Curvas cónicas: elipse, parábola e hipérbola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	5. SISTEMA DIÉDRICO I
Temporización:	2ª Evaluación - 4 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 3.1 CE 3.2 CE 3.5	<p>B. Geometría proyectiva</p> <p>B1. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la</p>

	sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA:	6. SISTEMA DIÉDRICO II
Temporización:	2ª evaluación - 4 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 3.1 CE 3.5	<p style="text-align: center;">B. Geometría proyectiva</p> <p>B1. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	7. VISTAS Y PERSPECTIVAS
Temporización:	3ª evaluación - 4 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE 3.2 CE 3.3 CE 3.5 CE 4.1	<p>B. Geometría proyectiva</p> <p>B1. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.</p> <p>B2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos</p> <p>C1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA:	8. SECCIONES Y NORMALIZACIÓN
Temporización:	3ª evaluación - 3 semanas

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
	B. Geometría proyectiva
CE 3.2	B1. Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
CE 3.3	B2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
CE 3.5	
CE 4.1	
	C. Normalización y documentación gráfica de proyectos
	C1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.

UNIDAD DIDÁCTICA:	9. PROYECTO INGRÁVIDA
Temporización:	3ª evaluación - 4 semanas
CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS

	<p>B. Geometría proyectiva</p> <p>B2. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.</p> <p>B3. Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.</p> <p>B4. Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.</p>
CE 2.1.	
CE2.2.	
CE 2.3.	
CE 3.3	<p>C. Normalización y documentación gráfica de proyectos</p> <p>C1. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.</p>
CE 3.4	
CE 3.5	
CE 4.1.	<p>C2. Diseño, ecología y sostenibilidad.</p>
CE 5.1	<p>C3. Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.</p> <p>C4. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.</p>
	<p>D. Sistemas CAD</p> <p>D1. Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.</p>

d) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación.

La evaluación de 2º de Bachillerato se llevará a cabo mediante instrumentos de evaluación activos y formativos y se tendrá en cuenta la evolución del alumno o la alumna. Se utilizarán instrumentos y procedimientos que sean objetivos y claros en sus resultados.

Los procedimientos que se van a utilizar van a ser:

PE.1 Pruebas de conocimientos.

PE.2 Láminas de trabajo.

PE.3. Aportaciones en clase

Los instrumentos de evaluación serán:

IE.1 Plantillas y rúbricas de evaluación.

IE.2 Anotaciones en cuaderno de aportaciones en clase

No se podrá aprobar la evaluación si tienen un examen con menos de 5. Se hará, únicamente, un examen de recuperación o de subida de nota.

Los exámenes equivalen a un 60%, las láminas al 35% y las aportaciones en clase 5% restante.

Procedimiento evaluación	Instrumento evaluación	CRITERIO DE EVALUACIÓN	% Respecto de la materia	Aprendizaje imprescindible
PE.3	IE.2	C.E 1.1	5%	1.1.1

PE.1 PE.2	IE.1	CE 2.1	15%	2.1.3 2.1.4 2.1.5 2.1.6
PE.1 PE.2	IE.1	CE 2.2	10%	2.2.1 2.2.2
PE.1 PE.2	IE.1	CE 2.3	8%	2.3.1 2.3.2
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.1	20%	3.1.1 3.1.2 3.1.3 3.1.4 3.1.5

				3.1.6
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.2	5%	3.2.1 3.2.3
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.3	10%	3.3.1
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.4	2%	
PE.1 PE.2	IE.1	CE 3.5	10%	3.5.1
PE.1 PE.2	IE.1	CE 4.1	10%	4.1.1 4.1.2 4.1.3 4.1.4
PE.1 PE.2	IE.1	CE 5.1	1%	

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial tendrá como objetivo conocer el nivel del alumnado en el ámbito del dibujo técnico, afianzando los conocimientos previos de la asignatura de Dibujo Técnico I.

Una vez vistos los resultados, los contenidos del curso se adaptarán a las necesidades de cada alumno o alumna.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta serán los del currículo de 2º de Bachillerato, puesto que son los mismos que los de la asignatura de 1º. Estos serán: 2.1, 2.2, 3.1 y 4.1.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

A fecha de la última actualización de esta programación, no hay ningún alumno que requiera de actuaciones generales o específicas.

ACTUACIONES GENERALES	CURSO (Nº ALUMNADO)
	2ºBach CIE
• a) Prevención de necesidades y respuesta anticipada.	
• b) Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo	
• c) Función tutorial y convivencia escolar.	
• d) Propuestas metodológicas y organizativas.	
• e) Oferta de materias de refuerzo de competencias clave.	
• f) Accesibilidad universal al aprendizaje.	
• g) Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.	
• h) Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva.	
• i) Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa.	
j) Programas específicos:	
Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo	
• Programas de Cualificación Inicial de Formación Profesional: modalidad I y modalidad 2.	

<ul style="list-style-type: none"> ● k) Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria, así como otros en coordinación con diferentes estructuras del Gobierno de Aragón. 	
--	--

ACTUACIONES ESPECÍFICAS	CURSO (Nº ALUMNADO)
	2ºbach. CIE
● a) Adaptaciones de acceso al currículo.	
● b) Adaptación curricular significativa	
● c) Adaptación curricular ampliación	
● d) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.	
● e) Aceleración parcial del currículo.	
● f) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.	
● g) Exención Parcial extraordinaria.	
● h) Asistencia parcial al centro educativo.	
● i) Cambio de tipo de centro.	
● j) Escolarización combinada.	
● k) Programas específicos como: <ul style="list-style-type: none"> ● 1º. Programas terapéuticos de salud infanto/juvenil. ● 2º. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. ● 3º. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. ● 4º. Atención ambulatoria en centros de Educación especial. 	
I) Cualesquiera otras que se determinen por la administración educativa.	

g) Planes de refuerzo personalizados.

Cada plan de refuerzo personalizado se encuentra en el PCE y se irá actualizando conforme se detecten dificultades.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La metodología a seguir será eminentemente teórico-práctica para que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos de manera global. Puesto que no hay libro ni editorial, los apuntes se repartirán por parte de la profesora conforme se vaya avanzando de tema o a modo de “cuadernillo” que deberán adquirir en la conserjería del centro.

El material necesario se explicará al principio de curso y deberán traerlo a diario, siendo siempre el mismo.

La organización será, casi siempre, individual y, debido al bajo número de alumnado, se podrán resolver todas las dudas pertinentes, tanto en el aula como por la plataforma Classroom o por correo electrónico.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1 ^a EVAL.				2 ^a EVAL.		3 ^a EVAL.		
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD 5	UD6	UD7	UD8	UD9

Comprensión lectora	X	X	X	X		X	X	X
Expresión oral y escrita								
Comunicación audiovisual	X	X	X	X		X	X	X
TIC								X
Emprendimiento								X
Educación cívica y constitucional								
Prevención de cualquier tipo de violencia								
Igualdad y no discriminación	X							
Prevención y resolución pacífica de conflictos								
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia								
Desarrollo sostenible y medio ambiente								X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes								
Actividad física y dieta equilibrada								

Promoción y difusión de los derechos de los niños									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se utilizarán las tecnologías en la gran mayoría de las UD's por parte de la docente al exponer los contenidos del curso y, en la tercera evaluación, si el tiempo lo permitiera, para abordar los Sistemas CAD.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

No hay itinerario bilingüe en esta materia.

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADO DE LA PD	No se modifica este curso	Se modifica este curso	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba la modificación

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

No hay prevista ninguna actividad extraescolar.

CURSO: 2º BACHILLERATO - IMAGEN Y SONIDO

INTRODUCCIÓN

La materia de imagen y el sonido es fundamental para la comprensión de la información en la sociedad actual. La evolución constante de las tecnologías de la información y la comunicación conlleva la creación de nuevas estructuras de mensaje de carácter global que incluya sonido, imagen y texto. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del área de la imagen y el sonido, partiendo de un análisis crítico de las distintas manifestaciones audiovisuales a lo largo de la historia y del tratamiento de la información en los distintos medios de comunicación.

La labor principal del docente especialista en la materia de Imagen y Sonido es facilitar las herramientas para la creación de proyectos audiovisuales, proporcionando información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumnado para que construya su propia forma de expresión. Esta materia, por lo tanto, se debe impartir desde un enfoque principalmente práctico.

Los contenidos de la materia distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales

que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística y promover un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores, dispositivos electrónicos y otros equipamientos técnicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales.

Esta materia integra y desarrolla los conocimientos adquiridos en las asignaturas de las distintas modalidades de Bachillerato. Promueve la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos, tanto en el análisis de los mensajes como para la utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la elaboración de audiovisuales, favoreciendo la adquisición de criterio estético, la sensibilidad artística y la capacidad comunicativa. El alumnado debe ser capaz de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de distintos medios para después poder generar los suyos propios, teniendo en cuenta la no discriminación de las personas con discapacidad y la accesibilidad en la elaboración de los documentos.

A través de los contenidos de los bloques 1 (Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales), 2 (Análisis de situaciones audiovisuales) y 7 (Cualidades técnicas del equipamiento de sonido), el alumnado conocerá y valorará los principios conceptuales de la imagen y el sonido para después, a través de los bloques 3 (Elaboración de guiones), 4 (Captación de imágenes fotográficas y de vídeo), 5 (Tratamiento digital de imágenes), 6 (Edición de piezas audiovisuales) y 8 (Diseño de bandas sonoras), ponerlos en práctica en distintos proyectos. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá ser capaz de manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas. Los contenidos que se desarrollan en los bloques permiten que el alumnado aprenda diferentes recursos, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.

b) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

I. Competencias específicas Competencia específica de la materia de **Imagen y Sonido** 1: CE.IS.1. Analizar y producir imágenes secuenciales de distintos medios, formatos, géneros y culturas, valorando sus cualidades plásticas, formales y semánticas; para elaborar proyectos, personales o colectivos, como vehículos de expresión y comunicación.

Descripción. El arte secuencial, en sus distintas manifestaciones, está experimentando un crecimiento vertiginoso en esta sociedad global en la que la imagen es la protagonista absoluta de los medios de comunicación. El cómic, los libros ilustrados, las series televisivas, las películas cinematográficas o los videojuegos experimentan una penetración social incomparable a la de ningún otro momento histórico. En este contexto de transformación de la mediasfera, el alumnado debe manejar con soltura la lectura significativa y el análisis crítico de imágenes fijas y secuenciales, interpretando sus diferentes niveles de significación e intencionalidad, así como cualidades plásticas, técnicas y formales, argumentando desde la justificación de las escenas y acciones seleccionadas, los puntos de vista del observador hasta la importancia del encuadre, sus límites y composición, en enfoque y el fuera de campo, pasando por la significación del color o la tonalidad. Para ello, ha de leer, interpretar y valorar distintos tipos, géneros y formatos de obras, cómics, libros ilustrados, fotorrelatos y animaciones, entre otras producciones de imágenes fijas y secuenciales; dotando así de recursos para apreciar la pluralidad de obras que estos medios han posibilitado a lo largo de distintas épocas, tanto dentro de las principales corrientes y escuelas como provenientes de otras culturas y mercados. Así, entre los ejemplos analizados se promoverá la perspectiva de género y la perspectiva intercultural, incluyendo obras de relevancia realizadas por mujeres y por personas de grupos étnicos y poblacionales que sufren discriminación.

La asimilación activa de estos conocimientos desarrollará el criterio estético del alumnado, favorecido por el acercamiento a obras de toda

clase de inquietudes artísticas, estilos, formatos y géneros, lo que contribuirá igualmente a que aprenda a valorar el patrimonio propio de imágenes secuenciales. Finalmente, la adquisición de esta competencia fomenta también el enriquecimiento del imaginario del alumnado, mediante el descubrimiento e investigación de formas de expresión distintas de aquellas con las que estás más familiarizado.

En el proceso, el alumnado debe también reflexionar sobre la historia de estos medios y su implicación en la transformación social, para lo que es indispensable conocer su evolución tecnológica y lingüística, deteniéndose en los principales retos y logros del arte secuencial en su intensa historia. Vinculación con otras competencias Está relacionada con competencias de carácter analítico de otras materias cercanas, de la misma modalidad u optativas relacionadas, como son: Cultura Audiovisual: CE.CA.1; Dibujo artístico: CE.DA.2, CE.DA.3; Dibujo técnico aplicado a las artes plásticas y el diseño: CE.DTAPD.1, CE.DTAPD.3; Diseño: CE.D.1, CE.D.2, CE.D.6; Fundamentos artísticos: CE.FA.1, CE.FA.2, CE.FA.3; Historia del arte: CE.HA.1; Movimientos culturales y artísticos: CE.MCA.1, CE.MCA.3, CE.MCA.4; Técnicas de expresión gráfico plásticas: CE.TEGP.1. Vinculación con los descriptores de las competencias clave Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD1, CPSAA1, CCEC1, CCEC2.

Competencia específica de la materia de Imagen y Sonido 2: CE.IS.2. Escribir guion es para obras audiovisuales, dando una estructura dramática coherente a relatos, propios o ajenos, cuyas tramas y conflictos sirvan de vehículo a ideas, opiniones y emociones, manejando para ello las herramientas, recursos y convenciones propias de esta fase previa de la producción de audiovisuales.

Descripción. La producción de obras audiovisuales requiere del trabajo colectivo y coordinado de varias personas y departamentos, a veces incluso trabajando simultáneamente en diferentes localizaciones. Para hacer posible el trabajo coordinado, el guion es la principal herramienta de trabajo, la guía en toda la producción, proporcionando información sobre la historia, los personajes, el presupuesto aproximado, las localizaciones, la duración total y el público al que va dirigido. Con el guion suficientemente resuelto se puede poner en marcha el trabajo, que comienza con la búsqueda de financiación y creando un equipo creativo, que a su vez genera nuevos documentos de trabajo a partir del guion, y

sus sucesivas versiones y actualizaciones, que deben ser debidamente distribuidas al personal correspondiente.

En este equipo, el miembro más importante es el director, quien da su visión personal a la historia, para lo cual reescribe el guion y supervisa todos los cambios y correcciones, hasta lograr que encaje en la producción, de acuerdo al diseño de la obra que se tiene proyectado. En este proceso, adaptar el texto narrativo y descriptivo del guion literario a un texto gráfico que combine imagen y texto (como el storyboard y el guion técnico) o con sonido, como la animática, requiere de un complejo proceso, que puede llevar mucho tiempo, y en el que el director puede trabajar junto con el productor, su equipo artístico e ilustradores hasta dar con el aspecto adecuado de la película, la caracterización de los personajes, la ambientación, la estructura, tono y ritmo de la obra y un largo etcétera de decisiones que conviene establecer en las fases previas de la producción, puesto que una producción mal planteada desde sus inicios es poco probable que logre finalizar adecuadamente.

Por tanto, dada su grandísima importancia, así como la naturaleza colectiva, interdisciplinar e híbrida de las producciones audiovisuales, el guion precisa de algunas reglas y principios comunes que no siempre son requeridas en los guiones para otros medios o lenguajes, pero que en este son de gran relevancia. Este mayor grado de normalización en la escritura de guiones para obras audiovisuales, pues, posibilita y facilita la planificación y puesta en marcha del trabajo de distintas partes de una producción, atendiendo así a necesidades del productor, director, reparto o personal artístico y técnico, entre otros departamentos y personal de las producciones audiovisuales.

Vinculación con otras competencias Esta competencia específica se vincula con competencias de materias muy relacionadas en la parte de composición y estructura audiovisual o sonora, como Cultura audiovisual con CE.CA.3, Análisis musical con CE.AM.2 y CE.AM.4 o Artes escénicas con CE.AE.3; y también con competencias de materias de artes plásticas y sistemas de representación del espacio, como CE.DA.6, CE.DA.7 y CE.DA.8 o CE.DTAPD.2 y CE.DTAPD.3.; además de las competencias de Filosofía CE.FI.1 y CE.FI.3. Dentro de la materia de Imagen y Sonido, esta competencia está estrechamente vinculada con el resto de competencias, CE.IS.1, CE.IS.3, CE.IS.4 y CE.IS.5, puesto que los guiones son piezas clave de toda la planificación

audiovisual, desde sus primeras fases centradas en el propio guion hasta la postproducción y, finalmente, su exhibición. Vinculación con los descriptores de las competencias clave Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1., CCL.2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2.

Competencia específica de la materia de Imagen y Sonido 3: CE.IS.3.
Analizar y aplicar los códigos expresivos y comunicativos empleados para el diseño del sonido de productos audiovisuales, valorando la importancia de la función expresiva de la música y del sonido para elaborar bandas sonoras expresivas y lograr una producción sonora y una ambientación musical óptimas.

Descripción. El sonido –la palabra hablada, la música y los paisajes sonoros ambientales– tiene un papel central en la mayoría de las prácticas comunicativas y mediáticas, incluyendo la interacción cara a cara y las redes digitales. La era digital, donde la oralidad tiene un peso creciente, ha puesto de moda el sonido por su potencial como forma de comunicación, fuente de información y recurso para la acción. El sonido nos rodea, nos envuelve y nos acompaña en todo lo que hacemos en el día a día, nos informa de la naturaleza, el espacio y la distancia de los objetos y tiene el poder de crear imágenes mentales. La música es el elemento que en mayor medida despierta las emociones, los recuerdos y es capaz de modificar estados de ánimo, porque tiene un procesamiento más emocional que racional. Cuando sonido y música acompañan otras artes, crean una experiencia anímica y sensorial única y muy poderosa.

La sonorización consiste en dar cuenta auditivamente de aquello que se ve en la imagen. Una buena banda sonora está concebida como un elemento estructural inseparable de la imagen, es fundamental para el ritmo narrativo del relato y para potenciar su riqueza semántica. El sonido es relieve, metáfora, información subliminal, es poesía, es emoción... en definitiva, es lo que hace del lenguaje audiovisual el medio más potente para transmitir una historia. Vinculación con otras competencias Se relaciona con competencias de materias muy próximas, como Análisis musical con CE.AM.1, CE.AM.2, CE.AM.3 y CE.AM.4, Coro y técnica vocal con CE.CTV.1 y CE.CTV.4, Cultura audiovisual con CE.CA.2, CE.CA.3 y CE.CA.4. Además, y dado el intrínseco carácter multidisciplinar y multimedia de las producciones

audiovisuales, se relaciona necesariamente con el resto de competencias de la materia Imagen y Sonido: CE.IS.1, CE.IS.2, CE.IS4 y CE.IS.5. Vinculación con los descriptores de las competencias clave Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CE2, CCEC4.1, CCEC4.2.

Competencia específica de la materia de Imagen y Sonido 4:

CE.IS.4. Conocer y utilizar las técnicas y procesos en la planificación, diseño y realización de un producto audiovisual, así como aplicar los procesos y recursos técnicos y humanos necesarios para la producción y el rodaje de un producto audiovisual.

Descripción: La producción de obras audiovisuales se caracteriza por ser un tipo de proyecto que requiere de grandes inversiones, de trabajo, de tiempo y económicas. Por ello, la fase de preproducción es clave para establecer una buena planificación que coordine todas las áreas de trabajo y la consecución del mejor resultado final que pueda llevarse a cabo. En la fase de la preproducción, como suele decirse, el tiempo todavía no es dinero. Pronto lo será, cuando comiencen los rodajes, permisos, contratos, adquisición de equipos y un largo etcétera. Es, por tanto, el momento de trabajar sobre las ideas, los bocetos y los guiones para pulir el proyecto. El guion literario se transforma en bocetos y conceptsarts para definir la estética de la obra, de sus personajes, escenarios y localizaciones, vestuario... y en storyboards y animatics. Esto permite ajustar con precisión la estructura final de la obra, su velocidad y ritmo gracias a la inclusión del sonido sobre la imagen. Las grandes productoras invierten grandes cantidades de tiempo y recursos en esta fase, pues corregir, modificar y mejorar en este momento es mucho más sencillo y rentable que durante el rodaje.

Sobre esta planificación hay que desarrollar el diseño de producción, que abarca todo el aspecto visual, la dirección de fotografía, escenografía, vestuario... y elaborar la planificación en los documentos y registros necesarios, hojas de producción, plan de rodaje, permisos, contratos y todo aquello que sea preciso, en función de las características y requerimientos de la obra. Cada proyecto tendrá unos requisitos diferentes, que habrá que prever, planificar y solucionar, en lo referente a la selección del reparto o casting, permisos de grabación en las localizaciones, contratación y organización de los equipos y aspectos

logísticos, casi siempre complejos y que habrá que trabajar con cuidado y previsión.

Son muchos los departamentos, y con distintos grados de implicación en cada fase, que son importantes durante la producción, por lo que la planificación y los trabajos, en su mayoría colectivos, requieren de una gran capacidad de adaptación e implicación en el proyecto. Vinculación con otras competencias Esta competencia específica se relaciona con: CE.AM.2 y CE.AM.4, CE.CTV.4, CE.CA2 y CE.CA.3, CE.DA.6, CE.DA.7 y CE.DA.8 o CE.DTAPD.2 y CE.DTAPD.3 Además, y dado el intrínseco carácter multidisciplinar y multimedia de las producciones audiovisuales, se relaciona necesariamente con el resto de competencias de la materia Imagen y Sonido: CE.IS.1, CE.IS.2, CE.IS4 y CE.IS.5. Vinculación con los descriptores de las competencias clave Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA1.2, CE1, CE2, CCEC4.1, CCEC4.2.

Competencia específica de la materia de Imagen y Sonido 5:

CE.IS.5. Analizar y editar producciones audiovisuales, individuales o colectivas, que integren imágenes y sonidos de manera colaborativa, en base a estrategias expresivas narrativas y la consiguiente planificación de los recursos para expresar ideas y sentimientos, evaluando el rigor ético y la idoneidad técnica y formal de los procedimientos y recursos utilizados.

Descripción: La edición es un proceso decisivo en el que, a través de diferentes técnicas, el discurso audiovisual se reescribe y se completa finalmente. Es el momento de ordenar los acontecimientos, de construir espacios, de darle una estructura temporal al relato, de decidir qué papel juega la estética, la expresividad, de sincronizar imágenes y música, y de depurar el sentido del discurso audiovisual. Gran parte del proceso creativo en videoarte tiene lugar en la fase de montaje.

El término postproducción hace referencia a todo el conjunto de procesos que se efectúan sobre el material grabado en la fase de edición: el montaje, efectos visuales, edición del sonido, efectos sonoros, transiciones, títulos, correcciones de color, brillo y contraste, composición, creación de temporalidad, mezcla, etcétera. Para lograr un buen desempeño, hay que conocer las herramientas y posibilidades de los editores de vídeo y analizar las principales corrientes del montaje. La

postproducción es el proceso donde técnica, creatividad y reflexión se unen como resultado y aglutinante de todas las anteriores en la elaboración de un producto audiovisual. Vinculación con otras competencias Esta competencia específica se relaciona con CE.AM.2, CE.CA.2, CE.CA.3 y CE.CA.4, CE.D.4, CE.PA.4. Además, y dado el intrínseco carácter multidisciplinar y multimedia de las producciones audiovisuales, se relaciona necesariamente con el resto de competencias de la materia Imagen y Sonido: CE.IS.1, CE.IS.2, CE.IS4 y CE.IS.5. Vinculación con los descriptores de las competencias clave Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM3, CD2, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.

Criterios evaluación	de Estándares aprendizaje	de Competenc.	Procedimientos de evaluació n	Instrumentos de evaluación	U.D.
Bloque 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales.					
1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.	1.1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.	CL, CEC	Tr (A3) + Ex (50%-50%)	EV, Ex	U1

Porcentaje sobre el total: 16,66%	1.2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.	CL, CEC, CD, AA	Ej (A1) + Ex (50%-50%)	LC, Ex	U1
	1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	CL, CEC, CD, CMCT	Tr (A2) + Ex (50%-50%)	LC, Ex	U1

Bloque 2: Análisis de situaciones audiovisuales.

2. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de los productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual. Porcentaje sobre el total: 16,66%	2.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos filmicos.	CMCT, CD, CEC			U2
	2.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.	CMCT, CD, CEC, CL	Ex Tr (A4) Tr (A5)		U2
	2.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje filmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.	CMCT, CD, CEC, CSC	Tr (A6) 50%Ex- 50%Tr	EV, Ex	U2
	2.4. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un				

	producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.	CMCT, CD, CL, AA			U2
--	---	------------------	--	--	----

Bloque 3. Elaboración de guiones.					
3. Elabora guiones para una producción audiovisual aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música. Porcentaje sobre el total:	16,66%	3.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.	CSC, CD CEC		U3
		3.2. Elabora la estructura narrativa y de un guion para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.	CL, AA, SIEE	Ex Tr (A7a) Tr (A7b)	U3
		3.3. Construye el guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta.	CL, AA, SIEE, CD	50%Ex- 50%Tr	EV, LC, Ex U3
		3.4. Realiza el guion técnico y el storyboard de una secuencia dramática previa.	CL, AA, SIEE, CD		U3
		3.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.	CD, CEC, CSC, AA		U3

	3.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.	CL, CSC, SIEE, AA			U3
Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.					
4. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual. Porcentaje sobre el total: 16,66%	4.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.	CMCT, CEC, CD			U4
	4.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.	CMCT, CD	Ex Tr (A10) 50%Ex- 50%Tr	LC, EV, Ex	U4
	4.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.	CD, AA		U4	
	4.4. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.	SIEE, AA		U4	

	4.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.	CD, AA, SIEE, CSC			U 4
Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes.					
5. Realizar el tratamiento digital de imágenes empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija. Porcentaje sobre el total: 6,66%	5.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.	CD, AA, CMCT	Ex Tr (A11)		U 5
	5.2. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.	CD, CMCT, AA, SIEE	50%Ex- 50%Tr	EV, Ex	U 5
	5.3. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.	CD, CMCT, AA			U 5
Bloque 6. Edición de piezas visuales.					

<p>6. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p> <p>Porcentaje sobre el total: 16,66%</p>	6.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	CD, CMCT, AA			U 6
	6.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.	CD	Ex Tr (A8) Tr (A9)	EV, Ex	U 6
	6.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.	CD, SIEE, AA, CMCT	50%Ex- 50%Tr		U 6
	6.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.	CD			U 6

	6.5. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	CD, AA			U6
	6.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.	SIEE, AA, CD			U6
Bloque 7. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido					
7.A. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas. Porcentaje sobre el total: 6%	7.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.	CMCT, AA			U7
	7.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.	CEC, AA			U7
	7.3. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.	CMCT, CD, CEC			U7
					Ex

	<p>7.4. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p>	CMCT, CD	Tr (A12) 4,5%Ex- 2,5%Tr	EV, Ex	U7
	<p>7.5. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p>	CMCT, CD, CEC			U7
	<p>7.6. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p>	CMCT, CD, CL			U7

	7.7. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.	AA, CEC, CMCT			U7
7.B. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio	7.8. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia. 7.9. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.	CD, AA, CMCT CD			U7 U7
	7.10. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio	CD, SIEE, CL			U7

y las necesidades de los proyectos. Porcentaje sobre el total: 1%	y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.				
---	---	--	--	--	--

	7.11. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.	CEC, CSC, CD, SIEE			U7
Bloque 8. Diseño de bandas sonoras					
8. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro. Porcentaje sobre el total: 3%	8.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.	CL, CEC, AA	Ex Tr (A13)		U8
	8.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	SIEE, AA, CD	0,5%Ex- 2,5%Tr	EV, Ex	U8
	8.3. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.	CD, CEC, AA, SIEE			U8

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

Conciencia y expresiones culturales (CEC). El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con la materia de Imagen y Sonido, ya que integra actividades y procesos creativos que permite profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversas herramientas y técnicas, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias

necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal.

Comunicación lingüística (CL). La materia de Imagen y Sonido conlleva el aprendizaje de un sistema comunicativo propio a través de diferentes códigos, por lo que el alumnado desarrolla la capacidad de interpretar el mundo desde distintos puntos de vista, así como expresar sus propias valoraciones. Los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden un amplio vocabulario específico de la materia, desarrollando así la comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático, del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potencia el pensamiento crítico.

Competencia digital (CD). No podemos olvidar que los nuevos soportes de información y comunicación se articulan, en una altísima medida, sobre la imagen y el sonido y además tratan de generar experiencias estéticas en quienes los utilizan. Por otro lado, la misma producción audiovisual cuenta cada vez más con un soporte tecnológico donde la competencia artística y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente. Proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual, así como su importancia en la configuración de equipos técnicos.

Aprender a aprender (AA). Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de

expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo y aplicando lo aprendido a diversos contextos, lo que conlleva a ser capaz de autoevaluarse, tomar responsabilidad y compromiso personal, aceptar errores y aprender de sí mismo y de los demás.

Competencias sociales y cívicas (CSC). A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales, teniendo en cuenta que la materia de Imagen y Sonido debe promover que todos los documentos audiovisuales sean accesibles para cualquier persona. El trabajo con herramientas propias del lenguaje audiovisual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

C) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

CONTENIDOS DE IMAGEN Y SONIDO

Bloque 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales

- Productos audiovisuales: tipos y códigos expresivos.
- Características expresivas de la imagen fija y móvil. Cualidades funcionales, semánticas y técnicas.
- Movimientos de cámara. Encuadre e iluminación.

Bloque 2. Análisis de situaciones audiovisuales

- El uso del tiempo en los productos audiovisuales. El plano y la secuencia.
- La narración audiovisual: el montaje.
- Recorrido histórico del montaje cinematográfico.
- El montaje como recurso expresivo.

Bloque 3. Elaboración de guiones

- Tema y estructura narrativa del guion.
- El guion literario y fases de producción: idea, documentación, argumento y escaleta.
- El guion técnico y el storyboard.
- Fases de producción audiovisual.
- El guion audiodescriptivo.
- Proceso creativo del guion en relación con la expresividad de imagen, sonido y música.

Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo

- El ojo humano y la cámara fotográfica.

- Partes y usos de los diferentes parámetros de la cámara fotográfica.
- Elementos de la iluminación y sus valores expresivos. Tipos de fuentes de luz y posicionamiento.
- Procesos de captación de imágenes fijas y en movimiento.
- Almacenaje de documentación fotográfica y videográfica. Tipos de formatos.

Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes

- La imagen digital: formatos, unidades, tamaño, resolución, modos de color.
- Programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas y recursos expresivos.

Bloque 6. Edición de piezas visuales

- Programas de edición de video. Formatos de almacenaje.
- Edición de un video. Rótulos, gráficos, transiciones, sonido, subtítulos, audiodescripción y corrección y armonización cromática.
- Animación.
- Fases de la producción audiovisual.

Bloque 7. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido

- Analogía entre el oído y la electro-acústica.
- Historia del registro sonoro.
- Electroacústica. Microfonía: tipos y usos. Conexiones. Equipos de registro de entrada, salida y monitoraje.
- Configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones de sonido. Formatos de audio.
- Programas de edición en audio.

Bloque 8. Diseño de bandas sonoras

- Elementos de una banda sonora. Valores funcionales, expresivos y comunicativos.
- La producción sonora.
- Análisis de la parrilla de radio.
- Programas de edición de sonido.

UNIDADES DIDÁCTICAS

La organización de los contenidos se estructura en torno a unidades didácticas que cubren los objetivos del currículo. Dichas unidades se corresponden exactamente con los bloques de contenidos ya mencionados e incluyen conceptos teóricos y actividades prácticas muy variadas, unas para realizar los alumnos individualmente y otras para realizarlas en equipo.

Unidad Didáctica 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales (Bloque 1)

Unidad Didáctica 2: Análisis de situaciones audiovisuales (Bloque 2)

Unidad Didáctica 3: Elaboración de guiones (Bloque 3)

Unidad Didáctica 4: Captación de imágenes fotográficas y de vídeo (Bloque 4)

Unidad Didáctica 5: Tratamiento digital de imágenes (Bloque 5)

Unidad Didáctica 6: Edición de piezas visuales (Bloque 6)

Unidad Didáctica 7: Cualidades técnicas del equipamiento de sonido (Bloque 7)

Unidad Didáctica 8: Diseño de bandas sonoras (Bloque 8)

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Las anteriores unidades didácticas se trabajarán en el siguiente orden y periodo:

PRIMER TRIMESTRE

Unidad Didáctica 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales

Unidad Didáctica 2: Análisis de situaciones audiovisuales

Unidad Didáctica 6: Bloque 6. Edición de piezas visuales

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad Didáctica 3: Elaboración de guiones

Unidad Didáctica 6: Edición de piezas visuales. Continuación

Unidad Didáctica 4: Captación de imágenes fotográficas y de vídeo

TERCER TRIMESTRE

Unidad Didáctica 4: Captación de imágenes fotográficas y de vídeo. Continuación

Unidad Didáctica 5: Tratamiento digital de imágenes

Unidad Didáctica 7: Cualidades técnicas del equipamiento de sonido

Unidad Didáctica 8: Diseño de bandas sonoras

Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos

En este apartado se describen los saberes básicos, como conocimientos, destrezas y actitudes, que constituyen los contenidos propios de Imagen y Sonido, y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

A. La escritura de guiones para audiovisuales e imágenes secuenciales.

Antes de que una obra audiovisual o secuencial vea la luz y pueda ser leída en imágenes debe ser escrita con palabras. El guion es la estructura de esa narración, la forma escrita de las imágenes que aún no existen pero que el guionista ya vislumbra y que describe con palabras, negro sobre blanco, una tras otra. Pero cuando hablamos de arte secuencial, o de imagen secuencial, estamos hablando de múltiples lenguajes, artes por derecho propio, como la fotografía, el cine, el cómic o el libro ilustrado entre otras muchas.

Cada uno de ellos se construye con materiales y recursos propios, unos se inscriben en el tiempo, como el cine, otros en el espacio, como el cómic o el libro ilustrado, pero todos ellos son vehículos de ideas, emociones y conflictos que revelan mitos que conectan al individuo, al emisor y al receptor, con lo universal. Narrar historias implica, sobre todo, comunicar ideas y sentimientos, poner sobre la mesa conceptos, sugerencias o debates que han de recibir los espectadores o lectores.

En las fases iniciales de cualquier proyecto de este tipo, el guion es una herramienta fundamental para poner todo en orden, tanto más si se trata de un proyecto colectivo. Así, pasando por distintas fases desde lo general hasta lo concreto disponemos de herramientas como la construcción de la trama, los personajes, el ritmo, el tono, la ambientación, los diálogos y un sin fin de recursos que están al servicio de la eficacia emocional y narrativa. Conocer estas herramientas y aplicarlas de manera óptima en flujos de trabajo, tanto individual como colectivo, proporciona una mejor gestión del tiempo y de recursos en las fases posteriores de los proyectos.

B. Preproducción audiovisual:

Del papel a la puesta en escena La planificación de la producción es una tarea fundamental, y en ella el productor y, posteriormente, el director son las figuras clave para convertir un guion literario en una buena película con la que, además, no se arruine nadie. Este bloque permite al alumnado familiarizarse con los profesionales y departamentos que participan en un rodaje y su planificación, cuáles son sus funciones y cómo las llevan a cabo: desde el guionista, el productor y el director hasta los directores y directoras y jefes o

jefas de las distintas áreas con sus, posiblemente, correspondientes departamentos: fotografía, arte, vestuario, maquillaje y peluquería, sonido y postproducción...

C. Bandas sonoras

En el campo de los audiovisuales, sonido e imagen colaboran de manera tan estrecha que no pueden desligarse el uno del otro sin que la obra no pierda buena parte de su esencia. Por tanto, debemos dar la misma importancia tanto a la imagen como al sonido.

El sonido, también llamado banda sonora considerándolo de forma global, puede estar constituido en nuestra creación por una composición musical, el sonido ambiente, los efectos sonoros, la palabra o todos estos elementos simultáneamente. La banda sonora hace referencia al conjunto de pistas que forman el audio de la pieza. De forma habitual, sin embargo, se emplea el término de banda sonora para referirse en exclusiva a la música de la obra. Aunque banda sonora es un término que se asocia fundamentalmente al cine, lo utilizaremos también para hablar de videocreación. Todo este conjunto de elementos interviene de distintas maneras. La banda sonora nos permite ilustrar y transmitir emociones en determinadas escenas y personajes. El audio define el sentido de una escena por aquello a lo que nos remite.

Podemos estar interesados en crear una pieza en la que no haya voz ni palabra, o lo contrario, que la pieza esté fundamentada en la palabra y el texto; también puede interesarnos realizar una pieza de vídeo musical o de videodanza en la que la música resulte un elemento y un recurso expresivo imprescindible.

En cuanto al montaje del sonido de la pieza musical, podemos utilizar elementos similares a los de la imagen, empleando transiciones suaves, cortes, difuminados, mezclas, etcétera.

D. Producción audiovisual

En este bloque se trabaja la composición del espacio cinematográfico y su encuadre, un proceso creativo que permite finalmente convertir las imágenes y sonidos descritos en las páginas del guion literario en el registro, analógico o digital, de planos y secuencias cinematográficas, en las que se materializan las imágenes y sonidos surgidos de la mente del director a través de la puesta en escena, la elección del punto de vista, su encuadre y su movimiento externo materializado por el de la cámara.

E. Postproducción audiovisual

En este bloque se finaliza la obra audiovisual, correspondiendo al montador reescribirla por última vez, guiado por su instinto y conocimiento del lenguaje audiovisual hacia un objetivo común que comparte con guionista y director. El montaje final es la última escritura del guion, como antes el guion fue el primer montaje, y en la que la estructura de la obra audiovisual queda definitivamente fijada. Es el momento de combinar Imagen y Sonido, ajustar los tiempos y ritmos, color y brillo, aplicar efectos digitales, optimizar la relación de continuidad entre planos bajo criterios narrativos y expresivos y, en definitiva, de construir y pulir el relato audiovisual que será distribuido y exhibido. La revolución digital en marcha desde los años noventa ha disparado el peso de la fase de postproducción, surgiendo una creciente demanda de montadores que dominen las herramientas, tanto de hardware como de software, pero también, y especialmente, el lenguaje audiovisual, puesto que el montador es, en definitiva, el último guionista.

Concreción de los saberes básicos

A. Hitos y contemporaneidad de la fotografía y el audiovisual. Formatos audiovisuales

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos y formatos de imágenes secuenciales: Secuenciales fijas: cómic, libro ilustrado o fotografía secuenciada, entre otras; y secuenciales en movimiento: cine, animación o televisión, entre otras. - Los géneros cinematográficos. - Desarrollo del guion literario y sus formatos. las ideas, logline, storyline, sinopsis, argumento, escaletas, tratamientos y guion literario. Construcción de la trama y construcción de personajes: Función de los personajes en la trama, arquetipos y arco de transformación. Caracterización. - Tiempo, continuidad y ritmo. - El diálogo y 	<p>Lo Analizar obras de distintos formatos, géneros y estéticas de diversos lenguajes de imagen secuencial fija y en movimiento, especialmente obras de especial interés por su repercusión cultural e influencia: Cómics, libros ilustrados, fotografía secuencial, distintas técnicas de animación como la pixilación o el stop motion, cine y televisión. Analizar y comparar adaptaciones de una misma obra a distintos lenguajes, evaluando las diferencias entre estos lenguajes, sus limitaciones y puntos fuertes, así como las estrategias narrativas y expresivas desarrolladas en cada</p>

sus funciones en las artes secuenciales. – El guion técnico y los guiones gráficos: storyboard, animatic y animática fotográfica. – Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fija y secuencial. – Herramientas de análisis de guion. – Edición, retoque y composición de imágenes fijas

caso. Aplicar estrategias para establecer el tiempo y el ritmo en formatos audiovisuales y secuenciales, condensando y estirando el tiempo en la pantalla o en las páginas impresas de un libro. La narración a través de imágenes secuenciales requiere de un pensamiento en imágenes y sonidos, que se han de plasmar en el guion en forma de texto escrito, y también de imágenes en el storyboard. Es imprescindible, por tanto, analizar y trabajar la sintaxis de la imagen, sea esta estática o en movimiento. Conocer elementos del lenguaje como el encuadre, los tipos de plano y la angulación del punto de vista, movimientos de cámara, expresividad de la tonalidad y el color, la exposición e iluminación, el enfoque y otros muchos aspectos que permiten al autor de las imágenes establecer distintos niveles de significación y funciones del mensaje. Comparar los distintos estados de una producción desde que se escribe el guion hasta que finaliza la postproducción permite visualizar y establecer fácilmente algunos de los principales procesos que intervienen en cada etapa. Así, en soporte vídeo con pantalla partida se puede visualizar simultáneamente el texto formateado del guion literario, los expresivos bocetos a mano en formato animatic y la obra audiovisual con las imágenes y sonidos definitivos. Visualizar simultáneamente estas distintas fases, confrontándolas, permite poner en valor la importancia de su trabajo y dedicación. Una obra audiovisual es una obra colectiva y muy compleja, cuyo éxito depende del

	encadenamiento de muchos pequeños éxitos consecutivos con un objetivo y sólido plan común.
--	--

B. Preproducción audiovisual: Del papel a la puesta en escena

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> – El guion como herramienta de trabajo en constante evolución y revisión: El guion de rodaje, guion técnico, storyboard, animatic. – Conseguir financiación. Instituciones públicas y privadas, Las coproducciones. – Introducción a la realización audiovisual – Crear equipos artísticos y seleccionar el reparto. – Diseño de producción. Dirección de fotografía, escenografía e iluminación, atrezzo, vestuario, peluquería y maquillaje, props... – Planificación y fichas de producción: Calendarios, localizaciones, interiores y exteriores, reparto y personal necesario, equipos. Diseño de efectos especiales. 	<p>En una primera toma de contacto podemos abordar el concepto, y contexto, de realización. Y conocer cómo dotaban, los primeros realizadores, de valor a la imagen y cómo ésta ha ido adquiriendo diferentes narrativas y estéticas. Antes de planificar e iniciar un rodaje, debemos conocer cómo se trabaja en un rodaje, las tareas del productor durante el proceso, y los roles de los diferentes departamentos que se van incorporando o creciendo: dirección, fotografía, arte, vestuario, maquillaje y peluquería, sonido y postproducción, principalmente, pero que dependerá de la producción y su tamaño, puesto que algunos departamentos se pueden fusionar o, por el contrario, verse</p>

	<p>divididos para trabajar de manera simultánea en diferentes localizaciones.</p> <p>Para continuar con nuestra estrategia de elaborar un audiovisual debemos pensar el guion como un documento orgánico, revisarlo, y conocer y detallar cómo se organizan los recursos en el guion técnico del realizador, en las plantas de cámara y en el storyboard. El siguiente paso es abordar la preproducción como momento previo al rodaje, donde se planifican y ajustan al milímetro todos los detalles para recogerlos en los documentos del plan de rodaje y el del orden de rodaje. Otro aspecto importante es conocer las herramientas y técnicas para la grabación del sonido directo.</p>
--	--

C. El diseño de la banda sonora

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
<p>La ilusión audiovisual: la relación de interdependencia de entre Imagen y Sonido. El valor añadido de la música: subrayados expresivos, nuevos significados... Los recursos de la banda sonora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La voz. Vococentrismo y verbocentrismo. Voz principal y voz de fondo. Voz con mensaje verbal: diálogos, voz pensamiento y voice-over o narración extradiegética. La voz sin mensaje verbal: voz conjunto 	<p>Añadimos algunas páginas de utilidad donde aparecen explicaciones, ejemplos visuales, análisis de BSO y otros recursos:</p> <p>https://sonido.blogs.upv.es/ web creada por Blas Payri.</p> <p>http://art-toolkit.recursos.uoc.edu/ es/banda-sonora-musica-sonido-ambiente-voz/ elaborada por Andrés Claudio Senra Barja.</p> <p>https://xn--peliculasparaensear-c4b.com/2020/04/voz-lenguaje-cine/ sobre la voz en el cine. Estas</p>

(sonido confuso) y voz no verbal (gritos, gemidos...). – La música. La música como recurso expresivo y como parte de la narración: empatía y contraste. La fuerza poética y emocional de la música: música incidental. La música para evocar estados de ánimo. – El sonido ambiente. Los sonidos acción: “sonidos normales” (pasos, roces, abrir puertas y ventanas...) y “efectos especiales” (disparos, explosiones, puñetazos). – La fuerza expresiva del silencio. Funciones de la música en las bandas sonoras: modificar el sentido o el significado de la imagen, crear una impresión convincente de época y de lugar; crear o subrayar los estados psicológicos, los pensamientos y las implicaciones ocultas de un personaje o de una situación; unir planos y secuencias suavizando cortes en el montaje, servir de relleno neutro como fondo; ayudar a construir el sentido de continuidad en la película, anticipar o alargar la acción... El espacio sonoro: sonido diegético o realista, fuera de campo, en off, ambiente, interno o subjetivo y sonido en las ondas. La rítmica audiovisual. La influencia de la música en la percepción del tiempo, del movimiento y de la velocidad. Mickeymousing, sincronía y elipsis. Música y estructura narrativa. – Punto de partida y direccionalidad. El movimiento: la relación tensión / reposo; pregunta / respuesta. Progresión: entre lo esperado y la sorpresa. La conclusión: el gesto

otras incluyen interesantes análisis de bandas sonoras: <https://www.mundobso.com/index.php> de Conrado Xalabarder. El canal de YouTube de Jaime Altozano incluye estupendos análisis de las bandas sonoras de Harry Potter, StarWars, el Señor de los Anillos, 007 o Minecraft. <https://www.youtube.com/c/JaimeAltozano/featured> Estos enlaces incluyen una buena cantidad de ejemplos para trabajar el concepto de Leitmotif: <https://listadelistasdeleitmotifs.com/> <https://www.mundobso.com/agoras/elleitmotivhttps://www.youtube.com/watch?v=jXnLXLQ47ZY> Y algunas sugerencias para el apartado “Componer para la imagen”: Música libre en <https://www.jamendo.com/> y en la biblioteca de audio de YouTube. Editores de audio para la creación musical (DAW): Bandlab, Soundtrap, Ardour, Garage Band, FL Studio, Cubase, Logic, Pro Tools... En la web de ProjectSAM encontramos tutoriales que nos explican y proporcionan los MIDI para orquestar pasajes con samples orquestales según estilos y géneros: <https://projectsam.com/tutorials/> La web <https://labs.spitfireaudio.com/> nos ofrece librerías gratuitas, y <https://heavyocity.com/> estupendos samples de pago. Bibliotecas de sonidos ambiente y efectos: <https://freesound.org/> o <https://mixkit.co/freesound-effects/> Y tutoriales del canal de Jaime Altozano:

final. – El Leitmotiv: motivos, temas y personajes. Presentación y carácter de los temas.

Desarrollo: puntos de vista sobre un mismo tema relacionados con el estado de ánimo o la acción.

Combinación de temas. — Recursos compositivos orquestales para transmitir emociones positivas, amor, tristeza, suspense, fantasía, acción, terror, grandeza...

El Añadimos algunas páginas de utilidad donde aparecen explicaciones, ejemplos visuales, análisis de BSO y otros recursos:

<https://sonido.blogs.upv.es/> web creada por Blas Payri.

[http://art-toolkit.recursos.uoc.edu/](http://art-toolkit.recursos.uoc.edu/es/banda-sonora-musica-sonido-ambiente-voz/) es/banda-sonora-musica-sonido-ambiente-voz/ elaborada por Andrés Claudio Senra Barja.

<https://xn--peliculasparaensear-c4b.com/2020/04/voz-lenguaje-cine/> sobre la voz en el cine. Estas otras incluyen interesantes análisis de bandas sonoras:

<https://www.mundobso.com/index.php> de Conrado Xalabarder. El canal de YouTube de Jaime Altozano incluye estupendos análisis de las bandas sonoras de Harry Potter, StarWars, el Señor de los Anillos, 007 o Minecraft.

<https://www.youtube.com/c/JaimeAltozano/featured> Estos enlaces incluyen una buena cantidad de ejemplos para trabajar el concepto de Leitmotif:

<https://listadelistas.deleitmotifs.com/>

<https://www.mundobso.com/agoras/elleitmotivhttps://www.youtube.com/watch?v=jXnLXLQ47ZY> Y algunas sugerencias para el

<https://youtu.be/ka-yIPOKups> y
<https://www.youtube.com/watch?v=-b2Ae30N1RQ>

apartado “Componer para la imagen”: Música libre en <https://www.jamendo.com/> y en la biblioteca de audio de YouTube. Editores de audio para la creación musical (DAW): Bandlab, Soundtrap, Ardour, Garage Band, FL Studio, Cubase, Logic, Pro Tools... En la web de ProjectSAM encontramos tutoriales que nos explican y proporcionan los MIDI para orquestar pasajes con samples orquestales según estilos y géneros: <https://projectsam.com/tutorials/> La web <https://labs.spitfireaudio.com/> nos ofrece librerías gratuitas, y <https://heavyocity.com/> estupendos samples de pago. Bibliotecas de sonidos ambiente y efectos: <https://freesound.org/> o <https://mixkit.co/freesound-effects/> Y tutoriales del canal de Jaime Altozano: <https://youtu.be/ka-yIPOKups> y <https://www.youtube.com/watch?v=-b2Ae30N1RQ> uso de otros timbres: coros, voces e instrumentos exóticos y sintetizadores. Componer para la imagen: – Música libre de derechos. – Creación a través de la experimentación con software de creación musical (DAW). – Bibliotecas de samples y loops orquestales. – Bibliotecas de sonidos ambiente y efectos.

D. Producción audiovisual

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
<p>El equipo de trabajo de un rodaje. Equipos técnicos de grabación de imagen, sonido, iluminación y monitorización. La grabación del sonido directo. El montaje desde la dirección. – Composición, estática o dinámica, mediante el color y esquemas y trucos de iluminación. – Movimientos de la cámara. – El enfoque y la profundidad de campo. – Interpretación: La acción, movimientos, expresiones y diálogos del personaje. La figura del script o continuista: mantener la continuidad o raccordentre planos.</p>	<p>Si la planificación de la sesión de rodaje ha sido concienzuda y realista habrá pocos cambios. No obstante, hay que estar preparado para multitud de problemas e imprevistos de todo tipo que habrá que resolver. Para los casos en que esto no es posible es conveniente la planificación de sesiones de rodaje unos días después, cuando se hayan podido resolver los problemas o hayan cambiado las condiciones meteorológicas, que es uno de los problemas habituales al rodar en exteriores. La selección del material, cámaras, micrófonos, equipos de iluminación y demás herramientas, así como su logística, es fundamental para obtener los registros adecuadamente y sin sorpresas, por lo que su perfecto estado de uso y el dominio técnico deben estar comprobados. El rodaje debe seguir la planificación llevada a cabo en preproducción y plasmada en las fichas de producción y hojas de rodaje. Así, se seguirán las indicaciones técnicas con la distribución de la iluminación, la ambientación, el movimiento tanto de cámaras como el de las personas u objetos, y que son recursos expresivos qué dinamizan la acción. Es el momento del montaje mediante la dirección, los movimientos de estos elementos combinados contribuyen a generar un ritmo en la obra (tiempo y espacio relacionados de forma rítmica). Además, permiten dar la sensación de acelerar, ralentizar o paralizar una acción, imprimiendo un ritmo y carácter</p>

	concretos a la escena, lo que afecta a la percepción y emociones del espectador.
--	--

E. Postproducción audiovisual

Conocimientos, destrezas y actitudes	Orientaciones para la enseñanza
<p>Introducción al montaje y principales corrientes. El tiempo audiovisual. Recursos del lenguaje audiovisual. Introducción al entorno de trabajo, flujo de trabajo, herramientas y funciones básicas de los programas de edición de video. Continuidad y transiciones entre planos. La corrección de color y efectos especiales. Titulación y animaciones. Las funciones del sonido en el montaje. La experimentación de las posibilidades del sonido y la imagen más allá de la función narrativa: el arte audiovisual.</p>	<p>En “Introducción al montaje y principales corrientes” se visualizarán y analizarán obras representativas de las principales corrientes cinematográficas, analizando las aportaciones al montaje y sus soluciones expresivas y narrativas desde los inicios del montaje con Edwin S. Porter y David W. Griffith o el montaje soviético hasta las tendencias actuales. En “El tiempo audiovisual”, se plantean diversas técnicas para expresar y controlar el tiempo: tiempo de la realidad frente a tiempo del relato, tiempo fílmico, los efectos de condensación y dilatación, el desarrollo temporal no lineal y rupturas y elipsis. En “Las funciones del sonido en el montaje” se analizarán ejemplos representativos de las funciones del sonido en obras cinematográficas de relevancia y se pondrán en práctica, montando pequeñas piezas en las que se apliquen: unificación, puntuación, anticipación, silencio expresivo, punto de sincronización, golpe, y elasticidad temporal. La mezcla: la inteligibilidad del habla, el volumen, los planos sonoros (cercanía y lejanía), panoramización, el ruido de fondo,</p>

	transiciones, cortes abruptos, difuminados...
--	---

D) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación y criterios de calificación

CE.IS.1

Analizar y producir imágenes secuenciales de distintos medios, formatos, géneros y culturas, valorando sus cualidades plásticas, formales y semánticas; para elaborar proyectos, personales o colectivos, como vehículos de expresión y comunicación. Esta competencia tiene como objetivo desarrollar las habilidades de interpretación lectora de imágenes secuenciales y audiovisuales. Mediante análisis guiado y puesta en común de obras de distintos medios y lenguajes de imagen secuencial, propiciar el disfrute racional y emocional de su lectura, así como la motivación y la autonomía técnica y expresiva para la creación de proyectos propios o colectivos.

1.1. Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y de imágenes secuenciales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.

1.2. Diseñar y crear narraciones mediante imágenes secuenciales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a distintos medios de expresión.

1.3. Realizar el tratamiento y composición digital de imágenes, valorando características de color, contraste y formatos, empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija, así como de maquetación de productos para impresión o multimedia.

1.4. Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo

criticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.

CE.IS..2

Escribir guiones para obras audiovisuales de ficción, dando una estructura dramática coherente a relatos, propios o ajenos, cuyas tramas y conflictos sirvan de vehículo a ideas, opiniones y emociones, manejando para ello las herramientas, recursos y convenciones propias de la escritura de esta fase previa de la producción de audiovisuales.

La producción de obras audiovisuales requiere del trabajo colectivo y coordinado de varias personas y equipos. Para hacer posible el trabajo coordinado, el guion servirá de guía en toda la producción, proporcionando información sobre la historia, los personajes, el presupuesto aproximado, las localizaciones, la duración total y el público al que va dirigido. Con el guion suficientemente resuelto se puede poner en marcha el trabajo, que comienza con la búsqueda de financiación y creando un equipo creativo. En este equipo, el miembro más importante será el director, quien dará su visión personal a la historia, por lo que reescribirá el guion y supervisará todos los cambios y correcciones hasta lograr que encaje en la producción de acuerdo al diseño que tiene proyectado. En este proceso, adaptar el texto literario del guion narrativo a un texto que combine imagen y texto (como el storyboard y el guion técnico) requiere de un complejo proceso en el que el director puede trabajar junto con el productor, su equipo artístico e ilustradores en el desarrollo de estos documentos gráficos. Dado el carácter colectivo e interdisciplinar de las producciones audiovisuales, el guion precisa de algunas reglas y principios comunes que no siempre son requeridas en otros medios o lenguajes, pero que en este son de gran relevancia. Este mayor grado de normalización posibilita y facilita la planificación y puesta en marcha del trabajo de distintas partes de una producción, atendiendo así a necesidades del productor, director, reparto o personal artístico y técnico, entre otros.

2.1. Inventar y extraer de distintas fuentes conflictos e ideas motoras con potencial para desarrollar un guion audiovisual.

2.2. Conocer y elaborar las distintas fases y documentos previos implicados en la génesis de un guion literario, desde las primeras ideas, logline, storyline, sinopsis, argumentos y escaletas, hasta el tratamiento y el scriptment.

2.3. Construir personajes cuyo conflicto, función en la trama y evolución sirvan de vehículo para transmitir de manera óptima las ideas temáticas y dramáticas al público al que se dirige la obra.

2.4. Elaborar guiones literarios para obras audiovisuales de ficción, con estructuras narrativas sólidas y coherentes con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.

2.5. Desglosar un guion literario en storyboard o guion gráfico.

CE.IS.3

Analizar y aplicar los códigos expresivos y comunicativos empleados para el diseño del sonido de productos audiovisuales, valorando la importancia de la función de la música y del sonido para elaborar bandas sonoras expresivas y lograr una producción sonora y una ambientación musical óptimas. En esta competencia los estudiantes se familiarizan con los códigos expresivos y comunicativos empleados en las bandas sonoras. Analizan cómo la música interactúa con la imagen, cómo le añade significado, y además, aprenden a manejar recursos, herramientas y software para crear sus propias bandas sonoras.

3.1. Descubrir la interrelación entre sonido e imagen en las producciones audiovisuales, y analizar las funciones del sonido en esta relación.

3.2. Conocer los recursos sonoros audiovisuales y la utilización narrativa del espacio sonoro.

3.3. Analizar cómo la música entrelaza la estructura narrativa de la obra audiovisual.

3.4. Manejar las apps, software y bibliotecas de sonidos para realizar una banda sonora.

3.5. Integrar los conocimientos sobre bandas sonoras, ambientación musical y producción sonora, en la consecución de un producto expresivo con unidad de sentido.

CE.IS.4

Conocer y utilizar las técnicas y procesos en la planificación y realización de un producto audiovisual, así como aplicar las técnicas, procesos y recursos técnicos o humanos necesarios para la producción y el rodaje de un producto audiovisual. El alumnado debe analizar el guion y desglosar los requerimientos para su realización, estableciendo su viabilidad o proponiendo los cambios necesarios para una propuesta de planificación viable. Esta planificación debe incluir las sesiones de rodaje de las escenas, las personas implicadas y su función, equipos técnicos y todos los requisitos materiales o logísticos que deban tenerse en cuenta para llevar a cabo las sesiones de trabajo. La clave del éxito de una producción es la óptima organización de esta, siendo el productor la figura clave para garantizarla, especialmente en las primeras fases. Pero también el director o directora junto con los jefes o jefas y personal de los distintos departamentos, quienes trabajarán en estrecha coordinación, fundamental para que en cada sesión de rodaje o de trabajo no haya imprevistos o puedan ser resueltos rápida y eficazmente.

4.1. Analizar y perfeccionar, ajustando a las posibilidades de producción, el guion, storyboard y animatic, desglosando los requisitos de las escenas o secuencias en hojas de desglose y fichas de producción: reparto, localizaciones, música y sonidos, vestuario, atrezzo, extras y otras necesidades.

4.2. Crear los planos de planta, del plató o localizaciones en exteriores, a partir de los storyboards, animatics y guiones técnicos, estableciendo una escaleta de planos significativos y expresivos.

4.3. Planificar el rodaje estableciendo un calendario y organizando las sesiones de grabación en fichas de producción.

4.4. Diseñar y preparar la puesta en escena, así como su ambientación visual y sonora.

4.5. Rodar secuencias cinematográficas y obtener grabaciones audiovisuales, aplicando las técnicas, herramientas y lenguajes necesarios, con flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales y obtener así un resultado ajustado a los objetivos proyectados previamente.

4.6. Buscar vías de financiación disponibles, tanto pública como privada, en función de las características de la obra audiovisual y el público al que va dirigida.

4.7. Conocer, valorar y respetar los derechos de autor.

CE.IS.5

Analizar y editar producciones audiovisuales, individuales o colectivas, que integren imágenes y sonidos de manera colaborativa, en base a estrategias expresivas y narrativas y la consiguiente planificación de los recursos para expresar ideas y sentimientos, evaluando el rigor ético y la idoneidad técnica y formal de los procedimientos y recursos utilizados. La edición es el proceso final en la creación de una pieza audiovisual. A través de diferentes técnicas y recursos del lenguaje audiovisual, el discurso audiovisual se reescribe y se completa finalmente. Es el momento de estructurar y ordenar los acontecimientos, cargándolos de significado y resonancias, de construir espacios visuales y sonoros, de darle una estructura temporal al relato en base a estrategias de efectividad emocional, de decidir qué papel juega la estética, la expresividad, de sincronizar imágenes y música, y, en definitiva, de depurar la forma y el contenido del discurso audiovisual.

5.1. Analizar montajes de obras audiovisuales, valorando las estrategias narrativas, expresivas estéticas o de continuidad para entender los distintos tipos de montaje y sus funciones.

5.2. Editar secuencias audiovisuales, en forma de animatic, vídeo o cine, mediante aplicaciones informáticas de edición no lineal, articulando imágenes y sonidos con fines narrativos, expresivos o estéticos.

5.3. Realizar el tratamiento digital de imágenes en movimiento, valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen en movimiento.

5.4. Preparar proyectos y archivos audiovisuales con el formato, resolución y ajustes adecuados a distintos soportes y medios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de calificación

Los criterios de calificación obedecerán exclusivamente al grado en que el alumno demuestre los conocimientos, habilidades y capacidades expresadas en los distintos estándares de aprendizaje que dimensionan los criterios de evaluación establecidos por la ley para esta materia. Dichos criterios de evaluación, con sus estándares, se detallan en la siguiente tabla, debidamente especificados, secuenciados y baremados.

En base a la importancia de cada criterio de evaluación (CE) sobre el conjunto de la materia, a juicio del profesor, se ha establecido en dicha tabla un porcentaje de ponderación para cada CE sobre el total del curso, lo que hace más fácil y objetivo calcular las notas trimestrales y la nota final, en base a los CE trabajados en cada trimestre y en el curso.

A la hora de calificar, el profesor evaluará en una escala numérica de 0 a 10 el grado de consecución, por parte del alumno, de cada actividad (procedimientos de evaluación: ejercicios, prácticas, exámenes, etc.), que se reflejará en el instrumento de evaluación correspondiente y que, a su vez, evalúan los diversos EA que conforman los CE, según consta en la tabla. Es decir, la calificación de cada CE la decidirá la nota del instrumento o instrumentos de evaluación que el profesor haya asignado a dicho criterio de evaluación.

Con estas ponderaciones, el alumno obtendrá una nota trimestral, de tipo entero entre 0 y 10, en cada evaluación y de la misma manera se calculará la nota final de curso.

Además, en la tabla se han incluido las competencias trabajadas en cada EA y la UD en que se desarrolla.

Para esta materia, se ha acordado darle un carácter lo más práctico posible y con una gran variedad de actividades (análisis de imágenes, fotografías, trabajos de búsqueda de información, presentaciones, grabaciones de sonido, realización de un guion, grabación de un spot, realización de un cortometraje, realización de una animación, prácticas de retoque fotográfico...), motivo por el cual se ha rebajado el peso de los exámenes hasta el 50%, correspondiendo el otro 50% a dichas actividades.

Criterios de recuperación

En el caso de que un alumno suspenda alguna evaluación (nota inferior a 5 tras la ponderación de los criterios de evaluación), deberá recuperar a lo largo del siguiente trimestre (o del mismo en el caso de la tercera evaluación) aquellos criterios de evaluación en los que sacó menos de 5, mediante la realización de una serie de actividades de recuperación que le mandará el profesor. Estas actividades pueden consistir en una serie de ejercicios/prácticas/trabajos y/o la realización de un examen de recuperación, y se le comunicará al alumno mediante un informe,

que se le entregará por escrito junto con el boletín de la primera y la segunda evaluación y de forma oral durante la tercera evaluación.

Una vez corregidas las actividades de recuperación, se reflejarán esas notas en los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación correspondientes, actualizándose las notas anteriores con los nuevos resultados y obteniéndose la nueva nota de dicha evaluación, que se reflejará en la nota final de curso. El alumno aprobará la materia si ha obtenido un 5 o más tras la ponderación de todos los criterios de evaluación del curso y esa será su nota final de curso.

Y si el alumno suspende en la evaluación final ordinaria, aún dispondrá de la evaluación extraordinaria donde se seguirá el mismo procedimiento que durante el curso: el profesor le comunicará al alumno a final del curso ordinario, mediante el informe correspondiente, las actividades de recuperación a realizar y de lo que se tiene que examinar. Dicho examen estará separado por criterios de evaluación y el alumno se examinará únicamente de los criterios suspensos. Tras actualizar las notas de los estándares y criterios de evaluación correspondientes con esos resultados, el alumno obtendrá como nota final la ponderación de todos los criterios de evaluación del curso, obteniendo el aprobado (nota de 5 o más) o suspenso final.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación a utilizar están reflejados en la tabla anterior y no se limitan a un examen, sino que son variados. Veamos:

Se recuerda que los procedimientos de evaluación son las actividades que desarrolla el alumno y mediante las cuales será evaluado, siendo las usadas en esta materia: los ejercicios (unos son para realizar en casa y otros en clase

a modo de control), prácticas (son ejercicios prácticos de duración máxima de una sesión que se realizan en clase con el ordenador), trabajos (son para hacer en casa y pueden ser teóricos, de investigación, o prácticos con ordenador) y pruebas específicas (controles o exámenes) que serán variadas: el mismo examen puede contener *preguntas de respuesta breve* (preguntas simples, de identificación, de asociación, de completar), de *respuesta extensa* (de explicación, de resumen, de exemplificación, de resolución de problemas) o de *respuesta fija* (de verdadero/falso, de selección o múltiple opción, de pareo mediante columnas, de jerarquización u orden cronológico o lógico).

Y los instrumentos de evaluación son los documentos o registros (las herramientas) que usa el profesor para valorar los procedimientos, recogiendo información sobre el aprendizaje de los alumnos (y que le servirá para adaptar su intervención a las características y necesidades de sus alumnos). Estos instrumentos están referenciados a los EA y CE del currículo y se utilizarán:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:	
A) TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN	C) PRUEBAS ESPECÍFICAS
A.1.) REGISTRO ANECDÓTICO	
A.2.) LISTAS DE CONTROL	D) AUTOEVALUACIÓN
A.3.) ESCALAS DE VALORACIÓN	
A.4.) DIARIOS DE CLASE	E) COEVALUACIÓN
B) ANÁLISIS DE PRODUCCIONES	

En el caso de las pruebas escritas o exámenes (Ex), estos también nos servirán de instrumento porque cada examen valora uno o varios CE, cada pregunta irá relacionada con uno o varios EA y en cada una se pondrá su valor sobre el total del examen (10), que irá en relación con el valor de dichos EA sobre el CE correspondiente. Al llevar la valoración y la nota, los propios exámenes servirán de registro y se custodiarán en el centro en formato papel y/o digital.

En el caso de los trabajos y prácticas se usarán registros de observación estructurados como listas de control o cotejo (LC), donde se valorarán una serie de indicadores simplemente con un Sí/No o Logrado/No logrado, o escalas de valoración, observación o apreciación (EV), donde se valorarán una serie de indicadores mediante categorías de frecuencia o descriptivas. Estos registros serán tablas que quedarán recogidas en el cuaderno del profesor.

En el caso de los ejercicios (Ej), estos también harán de registro al darse a los alumnos las pautas de valoración y puntuarse en el propio ejercicio o podrá utilizarse alguna técnica de observación.

Y se podrán realizar puntualmente actividades de autoevaluación y coevaluación.

METODOLOGÍA

Tal y como se mencionó en los criterios de calificación, para esta materia se ha acordado darle un carácter lo más práctico posible y con una gran variedad de actividades (análisis de imágenes, fotografías, trabajos de búsqueda de información, presentaciones, prácticas y trabajos de edición de vídeo, grabaciones de sonido, realización de un guion, grabación de un spot, realización de un cortometraje, realización de una animación,

prácticas de retoque fotográfico...), motivo por el cual se ha rebajado el peso de los exámenes hasta el 50%, correspondiendo el otro 50% a dichas actividades.

Y en clase, todos los conceptos irán acompañados de imágenes y/o vídeos a modo de ejemplo, para una mejor comprensión.

Espacios y recursos

La materia de Imagen y Sonido tiene asignadas por ley 4h semanales que se impartirán en el aula de informática y la biblioteca del centro. Trabajarán de forma individual y en equipo. Además, los equipos disponen de software de

todo tipo, necesario para impartir los contenidos de todos los bloques, y las aulas disponen de videoproyector, con el que se proyectarán apuntes, explicaciones, imágenes, vídeos, animaciones, etc.

Para el desarrollo de los contenidos no se ha establecido ningún libro de texto. Los alumnos tomarán apuntes en su cuaderno de lo explicado por el profesor en clase y usarán los propios apuntes del profesor.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Además de evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos, se evaluará también el proceso de enseñanza y nuestra propia práctica docente.

El profesor observa continuamente la reacción de los alumnos ante las explicaciones, realiza preguntas para comprobar si se van enterando, pone ejercicios que los alumnos deben resolver en clase, etc., y todo esto le permite reconducir su actuación (cambiar metodología, tiempos, recursos o lo que crea necesario) en el caso de que note que no ha llegado bien a todos los alumnos.

Aún así, pueden darse casos en los que no se consiga (que no estén en su zona de desarrollo próximo) y eso lo observamos con los resultados de los distintos instrumentos de evaluación (asociados a los estándares de aprendizaje y estos a los criterios de evaluación), analizándose los errores o desviaciones y realizando propuestas de mejora para el resto del curso y/o para el curso siguiente, que quedarán reflejadas en el diario o cuaderno del profesor.

Y, de nuevo, veremos cómo se va desarrollando el proceso de enseñanza tras la ponderación trimestral de los criterios de evaluación, analizándose los resultados y cómo se ha desarrollado todo el proceso.

Para este análisis, se tendrá en cuenta todo lo observado y anotado hasta el momento (lo visto en el párrafo anterior) y se realizarán propuestas de mejora para los siguientes trimestres o para el curso siguiente. Todo esto quedará reflejado en una tabla-registro mediante indicadores de logro (referenciados a los criterios de evaluación trabajados) y se entregará al Equipo Directivo después de la primera evaluación, de la segunda y de la evaluación final.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados la programación didáctica y en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial se llevará a cabo en las primeras semanas de curso para evaluar el nivel del que parten los alumnos y definir sus características, actuaciones y posibles refuerzos que se deban realizar para cada alumno y alumna.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta y los contenidos se basarán en los relacionados con los criterios de evaluación.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

El trabajo en grupo requiere supervisión y refuerzo para que se dé una interdependencia positiva, para que todo el grupo trabaje por el grupo y la planificación y desarrollo de las actividades se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje. Evitar inacciones dentro de los roles es fundamental, así como evitar críticas negativas o mal aceptadas para que no haya un mal clima en clase, también. Asimismo, se pueden utilizar reglas como otorgar un elemento simbólico negativo a quien realice comentarios ofensivos. El docente o la docente tienen que actuar de guía tanto en estas acciones, como identificando dificultades en algún punto del desarrollo del proyecto.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. INCLUSIÓN EDUCATIVA

Como no todos los alumnos son iguales (tienen distintas capacidades, distintos intereses y motivaciones, distintas maneras de trabajar... y, por ello,

distintos ritmos de aprendizaje) se procurará, en la medida de lo posible, atender a la diversidad que tenemos en el aula para que todos ellos logren los objetivos y adquieran las capacidades correspondientes.

Gracias a la observación sistemática diaria y a los instrumentos de evaluación sabremos cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza/aprendizaje, para poder adaptarnos mejor a las características de nuestros alumnos.

Algunas de las medidas serán: repetir la explicación de un concepto desde otro punto de vista, poner ejemplos reales cercanos a ellos, realizar más ejercicios o prácticas de un tema que les resulte difícil, cambiar el tipo de actividad o procedimiento, hacer un seguimiento más individual de algún alumno en situación de riesgo, explicar o ayudar de forma individual a un alumno mientras el resto está realizando una práctica o ejercicio, escribir el texto de la pizarra con un tamaño mayor o proyectar usando el ampliador para que vean bien los alumnos que se sientan más atrás o para los alumnos con deficiencia visual y, para los alumnos que sobresalen por encima del resto, habrá en todas las tandas de ejercicios algunas actividades de profundización o ampliación y se les dirá en cada Unidad Didáctica dónde pueden profundizar con sus conocimientos y capacidades.

A pesar de todo ello, tendremos alumnos que no superen los criterios de evaluación, alumnos suspensos, y por otro lado se podría dar el caso de tener alumnos repetidores (lo que no se puede dar es tener alumnos con la materia pendiente porque es el último curso de la etapa) y alumnos ACNEAE (con necesidad específica de apoyo educativo). Veamos cómo se actuará en estos casos.

ALUMNOS SUSPENSOS. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

En el caso de que un alumno suspenda alguna evaluación (nota inferior a 5 tras la ponderación de los criterios de evaluación), deberá recuperar a lo largo del siguiente trimestre (o del mismo en el caso de la tercera evaluación) aquellos criterios de la evaluación en los que sacó menos de 5, mediante la realización de una serie de actividades de recuperación que le mandará el profesor. Estas actividades pueden consistir en una serie de

ejercicios/prácticas/trabajos y/o la realización de un examen de recuperación y se le comunicará debidamente al alumno.

Una vez corregidas las actividades de recuperación, se reflejarán esas notas en los criterios de evaluación correspondientes, actualizándose las notas anteriores con los nuevos resultados y obteniéndose la nueva nota de dicha evaluación, que se reflejará en la nota final de curso. El alumno aprobará la materia si ha obtenido un 5 o más tras la ponderación de todos los criterios de evaluación del curso y esa será su nota final.

Y si el alumno suspende en la evaluación ordinaria, aún dispondrá de la evaluación extraordinaria, donde se seguirá el mismo procedimiento que durante el curso: el profesor le comunicará debidamente a final del curso ordinario, las actividades de recuperación a realizar y de lo que se tiene que examinar en la evaluación extraordinaria. Dicho examen estará separado por criterios de evaluación y el alumno se examinará únicamente de los criterios suspensos. Tras actualizar las notas de los criterios de evaluación correspondientes con esos resultados, el alumno obtendrá como nota final la ponderación de todos los criterios de evaluación del curso, obteniendo el aprobado (nota de 5 o más) o suspenso final.

ALUMNOS REPETIDORES

En el caso de los alumnos repetidores, se trabajará con ellos igual que con el resto de alumnos, procurándose variar el tipo de actividades a realizar durante el curso, respecto del curso anterior, para que el alumno pueda desarrollar mejor sus capacidades, prestando especial atención a la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo (por ejemplo, una actividad individual podrán realizarla por parejas los alumnos repetidores).

ACNEAE (Alumnos Con Necesidad Específica de Apoyo Educativo)

Al comienzo de curso, el departamento de orientación nos comunica personalmente a cada profesor los alumnos que tenemos con necesidades educativas especiales (ACNEE), debido a alguna discapacidad (psíquica, sensorial o motora) o trastorno grave de la consulta, y el resto de ACNEAE, que requieren una atención diferente a la ordinaria por presentar: dificultades

específicas de aprendizaje (TDAH...), altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo español o por condiciones personales o historia escolar. Además, se nos facilita un resumen de las medidas de atención individualizada que precisan, algunas de ellas redactadas en colaboración con otros organismos (como la ONCE).

Con estos alumnos se tendrán en cuenta todas esas consideraciones y se establecerán las medidas oportunas.

Y, además de todo lo dicho, se tendrá en cuenta y apoyará el Plan de igualdad del Centro.

AUSENCIAS DEL ALUMNADO Y RETRASOS EN LA ENTREGA DE EJERCICIOS Y TRABAJOS

El alumno que falte a clase queda obligado a pedir los apuntes a sus compañeros y a enterarse de todo lo que se habló en las clases en las que faltó (contenidos, ejercicios mandados por el profesor, fechas de exámenes, etc.), siendo responsabilidad del alumno el ponerse al día y no del profesor que, por su parte, le ayudará en la medida que pueda y considere oportuno.

En relación a esto, si el día que falta el alumno es un día de entrega de algún ejercicio o trabajo, éste deberá entregarlo el día que se incorpore tras su falta, sin más retraso; en caso contrario, llevará una penalización que impondrá el profesor en función del número de días de retraso, pudiendo ser la no recogida del mismo, igual que se le aplicará al resto de alumnos.

Y si el día que falta es un día de examen, el alumno deberá estar preparado para realizarlo el día de su incorporación, aunque será el profesor quien determine la fecha, que puede ser incluso el día del siguiente examen o el día de la recuperación si así lo considera, quedando la nota en blanco, como si fuera un 0, hasta entonces.

En cualquier caso, si suspendiera ese examen tendría, más adelante, posibilidad de recuperarlo. Y en el caso de otras actividades realizadas ese día en clase, como las prácticas con ordenador o en el taller, deberá recuperarlas a partir del mismo día que se incorpore y por el tiempo y modo que dictamine el profesor.

g) Planes de refuerzos personalizados

Cada plan de refuerzo personalizado se encuentra en el PCE y se irá actualizando conforme se detecten dificultades.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

La metodología a seguir será eminentemente teórico-práctica para que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos de manera global. Puesto que no hay libro ni editorial, los apuntes se repartirán por parte de la profesora conforme se vaya avanzando de tema o a modo de “cuadernillo” que deberán adquirir en la conserjería del centro.

El material necesario se explicará al principio de curso y deberán traerlo a diario, siendo siempre el mismo.

La organización será, casi siempre, individual y, debido al bajo número de alumnado, se podrán resolver todas las dudas pertinentes, tanto en el aula como por la plataforma Classroom o por correo electrónico.

i) Concreción del Plan lector establecido en el Proyecto Curricular de etapa.

Los objetivos que nos planteamos desde la materia de plástica son los siguientes:

- Que el alumnado sea capaz de comunicar, tanto de forma oral como escrita: ideas, opiniones y descripciones.
- Que adquieran una terminología propia de la materia con un nivel adecuado que les permita expresarse debidamente.
- Que sean capaces de comprender un texto de un nivel adecuado a su edad y etapa, pudiendo extraer de él las ideas fundamentales y

posteriormente expresarlas con corrección tanto de forma oral como escrita.

- Se realizará una actividad conjunta con el equipo de orientación y de Lengua Castellana y Literatura para la adquisición de las diferentes competencias relacionadas con la lectoescritura.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1 ^a EVAL.				2 ^a EVAL.		3 ^a EVAL.		
	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita									
Comunicación audiovisual	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación cívica y constitucional									
Prevención de cualquier tipo de violencia									
Igualdad y no discriminación	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Prevención y resolución pacífica de conflictos								
Valores como la libertad, la justicia, la paz, la democracia								
Desarrollo sostenible y medio ambiente								X
Trabajo en equipo, autonomía, iniciativa, confianza en uno mismo y el sentido crítico	X	X	X	X	X	X	X	X
Protección ante emergencias y catástrofes								
Actividad física y dieta equilibrada								
Promoción y difusión de los derechos de los niños								

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Se utilizarán las tecnologías en todas las UD por parte del docente y los alumnos tanto para exponer los contenidos del curso como para la realización de los ejercicios propuestos.

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües.

No hay itinerario bilingüe en esta materia

